

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

Ejemplar 10 céntimos

No se devuelven los originales aunque no se inserten

Año XXXVIII : Núm. 13.524

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Viernes 7 de Agosto de 1931

Decisión, señor ministro de Hacienda

Si el señor Prieto trató de aminorar su responsabilidad por la derivación que pudieran tomar los acontecimientos, haciendo público que tomó la cartera de Hacienda porque no se encontraba candidato, resolvió medianamente una cuestión de prestigio personal, pero contribuyó a enraizar la atmósfera más que de sobra cargada en perjuicio de nuestra moneda. Sabida la buena voluntad y el trance de sacrificio en que se ha colocado el señor Prieto, puesto que no se ignora que jamás fué especialista en materias económicas y financieras, parecería lo más prudente, cauto y acertado no empequeñecerse ante la situación difícil, que si tiene de excepcional una buena parte, no es menor la porción que contiene de susceptibilidad impresionable que requiere temperamentos fuertes poseídos de la seguridad, aplomo y ritmo de sus pasos, de orientación firme y de resolución decidida. Se nos mira con desconfianza en el extranjero desde que un régimen de manga ancha y bolsa abierta derrochó sin contención; se ha situado en duda, nuestra capacidad para resolver con los propios recursos esa delicada perspectiva monetaria, vistas las destinadas medidas que uno tras de otro todos los ministros de Hacienda del régimen causante del mal han venido aplicando para remediarlo, y el primer ministro de Hacienda, de la República, pudo dar la impresión de suficiencia, plenitud de facultades y abundancia de medios para afrontar con la requerida decisión esa grave pero remediable situación de nuestra moneda.

Aumentada en grandes proporciones la deuda nacional, sin que en el plan de gastos se procurara invertir una mayor parte del dinero en obras reproductivas, es lógico que deviniera una depreciación de nuestra valuta, tanto más sensible por el hecho de que el Estado se hallaba envuelto por las derivaciones de sus propios fracasos y agobiado por una inminente explosión revolucionaria generada y robustecida por el impulso provocador de sus propias culpas. Las primeras defeciones, surgieron de los capitalistas. Esa propensión a poner a buen recaudo los fondos españoles, desnaturalizándolos en manos del avisado especulador extranjero, contribuyó lo suficiente a que aumentara la desconfianza y la duda con respecto a nuestras posibilidades; nos abandonaba uno de los factores que contribuyen a mantener el fiel de la balanza, porque nos convertíamos en compradores de otra moneda con evidente menosprecio de la nuestra y se dio pie a que surgieran los poderosos especuladores, que jugaban con la ruina de España con la misma facilidad que el dictador se mofaba del poder liberatorio de nuestros corazones.

País tributario del extranjero por imposición de su economía en trance apurado, no ha podido reducir la importación de productos del exterior en la debida escala, para utilizar esa compensación. Se han encañecido muchos artículos de necesidad; las industrias que se sirven de primeras materias exóticas se ven forzadas a disminuir su producción; otras calamidades nacionales, como la sequía y la paralización de obras, aumentan la crisis del trabajo. Se plantean las demandas de aumento de jornales; las complejidades de los patrones se apoyan con la subida inmediata de los productos. Y con todo reunido estamos asestando golpes ciertos contra la moneda, por nuestra propia cuenta, despreciándola dentro de casa, lastimando su valor adquisitivo, haciéndole, en fin, el mayor de castigo para que en un momento dado sea posible la imprescindible revalorización como preliminar de una estabilización que no admite demora.

El problema es complejo. Prejulgamos mano fuerte para dentro y gesto de suficiencia para fuera. Los capacitados economistas franceses, Blum y Aurio, grandes amigos de nuestro preocupado ministro, que han estudiado a fondo y con plenitud de conocimientos el gravísimo problema monetario de su país, aconsejarán, indudablemente, al señor Prieto, en primer término confianza en sí mismo, serenidad y presteza; quizá le proporcionen una fórmula que llevada a la práctica contribuya en hacer renacer la confianza en el extranjero, que no hay razón que justifique se siga manteniendo; pero es también probable que su visión adjetiva del conjunto les mueva a prejulgar que para salvar la peseta somos los españoles los que hemos de decir la última palabra.

"La Correspondencia" explica su republicanismo

De la discusión sale la luz. Habíamos entablado con «La Correspondencia» un pequeño diálogo acerca de algo muy interesante y muy conveniente; un poco de historia, la revisión de un pasado poco recomendable de hombres y de empresas y, claro es, como los tiempos son muy otros llegamos pronto, muy pronto al fin del debate, en el que nuestros enunciativos quedaban todos en pie, pero que ha tenido, y lo celebramos, una virtud: la definición de lo que ha sido y es «La Correspondencia».

Dice: «Ni «La Correspondencia» de hoy es «La Correspondencia» de ayer, ni los hombres de hoy, somos los de ayer.

Si los muertos mandan en algo, no es en la vida política, que es cambio en todo. Lo que importa es que siempre se vaya al compás de los tiempos y que los ideales sean puros. Esto es: que tengan como meta el bien.

«La Correspondencia» tiene una historia que no corresponde ni en lo bueno ni en lo malo, a quienes no intervinieron en ella. Ahora es republicana, y lo es porque los que la redactan en estos momentos creen que debe serlo, no por satisfacción personal—que la tienen—sino por los que la redactan, sino por los que la redactan, que en ella laboran saben que el bien de España está en la consolidación de la República.

Entiéndase bien: por España, que reclama de nosotros algo más que obstinación y testarudez. Que reclama de nosotros que seamos aquello que convenga en cada momento.

Pero honradamente. Trascrita la declaración de «La Correspondencia», tomamos nota de que «los hombres de hoy no son los de ayer, que si se ve la

redactan saben que el bien de España está en la consolidación de la República», que «España les reclama que sean aquello que convenga en cada momento» y que «lo importante es que siempre se vaya al compás de los tiempos y que los ideales sean puros».

Es decir: que lo importante para «La Correspondencia» es marchar al compás de los tiempos y que los que la redactan serán aquello que convenga en cada momento. Esta es la pequeña, PEQUEÑÍSIMA DIFERENCIA que nos separa. Nosotros hace años, toda una vida, encendida el alma por el triunfo de los más puros ideales, laboramos por la República, siempre igual, sin marchar al ritmo de los tiempos, que eran monárquicos.

Ellos, los de «La Correspondencia»: «Si los muertos mandan en algo, no es en la vida política, que es cambio en todo.» La vida política es amor a un ideal, resolución firme de dedicarle una vida, consecuencia, entusiasmos, disciplina, estabilidad, todo aquello que supone afirmación, no variedad, cambio, inconsecuencia, indisciplina, mudanza, falta de fe y de amor.

Lo de ir al compás de los tiempos, es sinónimo a aquello de bailar al son que tocan y ello podía llamarse oportunismo, calificando este acto muy discreta y pladosamente.

Por lo demás, celebramos que «La Correspondencia» de esta nueva etapa se llame republicana y esperamos que dispuesta a ir siempre al compás de los tiempos avanzará y será bien pronto defensora del control en la industria y de todos los avances.

En cuanto a que los ideales sean puros, todos lo son. Los ideales pueden ser equivocados, pero siempre un ideal es algo grande: es la

perfección, es lo que está más allá, algo en lo que se sueña, se busca, se desea y que vemos siempre en la lejanía, principio que informa todos nuestros actos. Los impuros son los honores y éstos son los que cambian, los que buscan su adaptación al medio, los que se sienten convenientemente y los que sintiendo frío en el alma buscan situarse al amparo de los rayos del sol que más calienta.

Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Debe insistir la Comisión de que no es su ánimo ni el del Consejo Federal que la instituyó, insinuar en la vida interna de los distintos comités y casinos del Partido, que siguen siendo completamente autónomos, sino que, para dar carácter oficial a los actos de un Partido de la importancia del nuestro y poder asumir la responsabilidad que de ellos dimana, es precisa una organización responsable ante la opinión y la Asamblea del Partido. Este es el fin que viene a llenar la Comisión de propaganda, creada por el Consejo Federal.

Derrumbada con estrepitoso estruendo la falaz monarquía, quedan en pie algunos de los puntales que le servían de sostén. Reducido el ejército a los cuarteles y atenuada al parecer la soberbia de la iglesia, quedan con el vigor de los mejores tiempos de Romero Robledo el caciquismo, que bajo la protección de la austríaca, crearon y avivaron los sumos pontífices de la intriga Cánovas y Sagasta. Es un mal tan arraigado en nuestro suelo que menester será una mano de hierro que arranque de cuajo tales desmanes.

¡Alerta, republicanos!

El público paga a precio fabuloso un servicio que la empresa presta mal o no presta en absoluto. A esto no hay derecho. El teléfono constituye un auxiliar indispensable de la vida moderna y debe funcionar normalmente, aun cuando para ello tenga la empresa que satisfacer las justas demandas de sus obreros. Que es precisamente lo que se trata de evitar.

El público paga a precio fabuloso un servicio que la empresa presta mal o no presta en absoluto. A esto no hay derecho. El teléfono constituye un auxiliar indispensable de la vida moderna y debe funcionar normalmente, aun cuando para ello tenga la empresa que satisfacer las justas demandas de sus obreros. Que es precisamente lo que se trata de evitar.

El público paga a precio fabuloso un servicio que la empresa presta mal o no presta en absoluto. A esto no hay derecho. El teléfono constituye un auxiliar indispensable de la vida moderna y debe funcionar normalmente, aun cuando para ello tenga la empresa que satisfacer las justas demandas de sus obreros. Que es precisamente lo que se trata de evitar.

El público paga a precio fabuloso un servicio que la empresa presta mal o no presta en absoluto. A esto no hay derecho. El teléfono constituye un auxiliar indispensable de la vida moderna y debe funcionar normalmente, aun cuando para ello tenga la empresa que satisfacer las justas demandas de sus obreros. Que es precisamente lo que se trata de evitar.

El público paga a precio fabuloso un servicio que la empresa presta mal o no presta en absoluto. A esto no hay derecho. El teléfono constituye un auxiliar indispensable de la vida moderna y debe funcionar normalmente, aun cuando para ello tenga la empresa que satisfacer las justas demandas de sus obreros. Que es precisamente lo que se trata de evitar.

Los abusos de la Telefónica

Aumentan las incomunicaciones de los abonados

A diario llegan quejas a nuestra Redacción sobre el abuso que comete el servicio de teléfonos. Aunque nada hayamos dicho hasta ahora sobre el particular, creemos ya necesario decir claramente que la incomunicación en que está la mayoría de los abonados y los perjuicios que sufre el público, no deben continuar ni un día más.

La huelga de los empleados de Teléfonos, aunque no ha tenido toda la asistencia debida, es una huelga de justicia. No debemos olvidar nada que la Telefónica es la más odiosa de las creaciones de la dictadura, porque deja las comunicaciones de nuestro país en manos extranjeras. Es una concesión que ha de ser revisada por la República y por la que se han de exigir las responsabilidades en que incurrieron todos cuantos tuvieron intervención en la misma.

El procedimiento de colonización de la Telefónica se ha puesto de manifiesto más que en ningún otro aspecto, en lo que hace referencia al personal. Podríamos citar miles de casos que prueban que la Telefónica trata a sus obreros con un desprecio sin igual, en realidad como si se tratara de una explotación colonial. Contra el régimen inhumano de la Telefónica, contra los salarios miserables, contra el régimen especial a que están sometidas las señoritas, privadas de una remuneración en consonancia con el trabajo nocturno que realizan y sin el derecho legítimo a poder contraer matrimonio; contra todo eso va la huelga planteada por los obreros de la Telefónica que han iniciado con este conflicto el proceso de responsabilidades que necesariamente ha de plantear este asunto.

La Telefónica, fiel a su procedimiento, abusa de una inexplicable benevolencia que le dispensa el Gobierno y que aprovecha para dar por terminada la huelga a su gusto. Esto es, dejando en la calle a casi todo el personal huelguista por motivos fútiles.

En nuestra ciudad, por lo menos, se priva de comunicación a la mayoría de los abonados, dando a entender que las supuestas averías obedecen a actos de sabotaje de los huelguistas.

Es necesario que el Gobierno ponga término a esta protección con la que se lesiona no sólo los intereses de los obreros, sino los del público, cada vez más perjudicado por la empresa extranjera que explota el servicio telefónico.

El público paga a precio fabuloso un servicio que la empresa presta mal o no presta en absoluto. A esto no hay derecho. El teléfono constituye un auxiliar indispensable de la vida moderna y debe funcionar normalmente, aun cuando para ello tenga la empresa que satisfacer las justas demandas de sus obreros. Que es precisamente lo que se trata de evitar.

El público paga a precio fabuloso un servicio que la empresa presta mal o no presta en absoluto. A esto no hay derecho. El teléfono constituye un auxiliar indispensable de la vida moderna y debe funcionar normalmente, aun cuando para ello tenga la empresa que satisfacer las justas demandas de sus obreros. Que es precisamente lo que se trata de evitar.

El público paga a precio fabuloso un servicio que la empresa presta mal o no presta en absoluto. A esto no hay derecho. El teléfono constituye un auxiliar indispensable de la vida moderna y debe funcionar normalmente, aun cuando para ello tenga la empresa que satisfacer las justas demandas de sus obreros. Que es precisamente lo que se trata de evitar.

mente mientras siga gobernando la tozudez de un ministro que de forma tan arbitraria ampara a esta explotadora Compañía. Refiriéndonos al caso de Valencia y su zona detallamos el personal actualmente en huelga y trabajando:

- Administración: Personal, 11; en huelga, 5; trabajando, 6.
- Sección comercial: Personal, 23; en huelga, 14; trabajando, 9.
- Cobradoras: Personal, 5; en huelga, 3; trabajando, 2.
- Ordenanzas: Personal, 4; en huelga, 2; trabajando, 2.
- Repartidores: Personal, 23; en huelga, 23; trabajando, 0.
- Mecánicos automáticos: Personal, 12; en huelga, 7; trabajando, 5.
- Mesa pruebas urbanas: Personal, 5; en huelga, 5; trabajando, 0.
- Mesa pruebas L. D.: Personal, 7; en huelga, 5; trabajando, 2.
- Centralistas privadas: Personal, 9; en huelga, 6; trabajando, 3.
- Averías: Personal, 16; en huelga, 11; trabajando, 5.
- Empalmadores: Personal, 10; en huelga, 10; trabajando, 0.
- Instaladores: Personal, 9; en huelga, 9; trabajando, 0.
- Canalizaciones: Personal, 8; en huelga, 8; trabajando, 0.
- Garaje: Personal, 4; en huelga, 4; trabajando, 0.
- Almacén: Personal, 3; en huelga, 3; trabajando, 0.
- Servicio edificios: Personal, 9; en huelga, 8; trabajando, 1.
- Servicio limpieza: Personal, 13; en huelga, 13; trabajando, 0.
- Brigadas construcción: Personal, 52; en huelga, 52; trabajando, 0.
- Brigadas conservación: Personal, 24; en huelga, 24; trabajando, 0.
- Conservación zona: Personal, 29; en huelga, 20; trabajando, 9.
- Seleccionados 1929: Personal, 11; en huelga, 8; trabajando, 3.
- Totales: Personal, 287; en huelga, 240; trabajando, 47.

Hemos desglosado intencionalmente al personal femenino, pues de éste sí hay una mayoría que se ha reintegrado al trabajo, pero mientras siga en la calle el personal técnico, verdadero brazo sin el cual no es posible el funcionamiento de esta complicada máquina telefónica, no le quepa la menor duda al señor ministro de la Gobernación y a la dirección de la Telefónica que habrá conflicto.

Cada día que transcurre es una provocación más al sufrido proletariado telefónico, a quien se intenta hacer sucumbir por medio del sabotaje del hambre, pero la ayuda material de todas las organizaciones obreras y entidades particulares que se danos cuenta de los manejos macabros de la empresa evitan este atropello con su ayuda material, amparado en plena democracia por un Gobierno que lleva como lema la Libertad, Igualdad y Fraternidad.

En cuanto a los servicios, el público pagano podrá darse cuenta de la deficiencia de los mismos y cada día mayor.

Por hoy nada más.

EL COMITE DE HUELGA.

"Historia de los orígenes del Cristianismo"

Por Ernesto Renán

La Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar esta magna obra tan discutida en el mundo entero y que tanta influencia ha tenido en las ideas. Las ediciones que se conocen en España de esta serie de Renán, adolecían del defecto de que no formaban un todo completo. He aquí los títulos de los tomos, muy bien presentados en cuarto, con cubiertas de tricornia de Ochoa:

VIDA DE JESUS.—LOS APOSTOLES.—SAN PABLO.—EL ANTICRISTO

La versión de estos cuatro libros está hecha exactamente conforme con el original francés. Cinco pesetas el tomo en todas las librerías de Valencia

Obra nueva de la misma editorial: EL LIBRO DE LA RAZA por José Brissa y Enrique de Leguina. Antología literaria de la lengua española. Un tomo en cuarto, de 880 páginas, 10 pesetas.

LA CUESTION DE ESPAÑA

¡Alerta, disidentes españoles!

Los evangélicos valencianos nos ruegan la inserción del siguiente escrito:

«La Cámara constituyente ha quedado constituida desde el lunes, y muy pronto empezará (si no ha empezado ya) el estudio y discusión del proyecto de Constitución, del cual ha de salir la nueva Constitución que regirá en España.

Todos están conformes en que una de las cuestiones que ha de dar más juego en la Cámara, y que ha de estudiarse y de discutirse con más detenimiento y más calor, es la cuestión religiosa, que alguien ha llamado con mucho acierto «la cuestión de España», porque son tantos y tan grandes los problemas con ella relacionados, que resuelta ésta, quedarán resueltos todos los demás. Escuela la única, matrimonio civil obligatorio, reintegración de sacerdotes y frailes a sus derechos civiles, secularización de cementerios y tantos otros, son problemas que no acabarán de resolverse mientras no se resuelva por completo la cuestión religiosa. Desde el momento en que ésta no existiera, no existirían tampoco aquellos. Justifica todo esto el que la cuestión religiosa atraiga las miradas de todos, y en todas partes se hable de ella un día y otro.

En los decretos promulgados por el Gobierno provisional de la República, Azaña y Marcelino Domingo han afrontado el problema religioso con valor, yendo derechamente al laicismo en el ejército y en la enseñanza. El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, parece que no ha podido mostrar esa misma energía, como lo demuestra el tiempo que se tardó en publicar el decreto de libertad de cultos, y el que no se haya publicado todavía el de reintegración de los sacerdotes a sus derechos civiles, del cual habló el ministro de Justicia en cuantas entrevistas tuvo en los días inmediatos a la proclamación de la República. Y a medida que pasan los días, parecen dibujarse tímideces en los gobernantes y en los jefes políticos para afrontar valientemente y de lleno tal cuestión. Por eso es conveniente que los disidentes españoles estén alerta para no caer en algunas emboscadas, que vendría en descrédito de la República y que sería una indignidad en los que desde la acera de enfrente tuvieron en sus programas la total separación de la Iglesia y el Estado. Y decimos los disidentes españoles, porque a todos los que no militan en la Iglesia de Roma les afecta la cuestión. Y los protestantes españoles podrán ser veinte mil o treinta mil; pero los que no quieren nada con Roma, éstos suman algunos millones en España. A todos, pues, interesa que la cuestión religiosa se resuelva como se ofreció desde un principio, como corresponde a la República y como prometió la mayor parte de los hombres que hoy nos gobiernan, con sólo dos excepciones a lo más.

Hace pocos días leíamos en uno de los muchos diarios que hoy

Para cubrir diez plazas de dependientes se admiten solicitudes en la consjería, de este Ateneo hasta las doce de la noche de hoy, día 7 de Agosto.

En las solicitudes se hará constar el nombre, apellidos, edad, domicilio, establecimientos o casas en que se haya prestado servicio durante los cinco años últimos, personas que puedan informar sobre la conducta del solicitante y cuantos otros datos puedan considerarse de interés.

En la consjería se facilitarán los antecedentes que se solicitan sobre remuneración y condiciones de trabajo.

CORRELIGIONARIOS: Hospédense en el Hotel Sevilla (Antes Príncipe) — Todo confort — Pensión completa desde 11 a 15 pesetas PRINCEPE, 7, (esquina plaza Ganalejas).

PURUVA Jugo de uva, sin fermentar

El Dr. Federico Poveda se complace en participar a sus clientes y amigos en general, que ha regresado de su viaje al extranjero y se ha hecho cargo de la consulta de su clínica de la calle de Guerrero, número 9.

Ateneo Mercantil

Para cubrir diez plazas de dependientes se admiten solicitudes en la consjería, de este Ateneo hasta las doce de la noche de hoy, día 7 de Agosto.

En las solicitudes se hará constar el nombre, apellidos, edad, domicilio, establecimientos o casas en que se haya prestado servicio durante los cinco años últimos, personas que puedan informar sobre la conducta del solicitante y cuantos otros datos puedan considerarse de interés.

En la consjería se facilitarán los antecedentes que se solicitan sobre remuneración y condiciones de trabajo.

CORRELIGIONARIOS: Hospédense en el Hotel Sevilla (Antes Príncipe) — Todo confort — Pensión completa desde 11 a 15 pesetas PRINCEPE, 7, (esquina plaza Ganalejas).

PURUVA Jugo de uva, sin fermentar

El Dr. Federico Poveda se complace en participar a sus clientes y amigos en general, que ha regresado de su viaje al extranjero y se ha hecho cargo de la consulta de su clínica de la calle de Guerrero, número 9.

CORRELIGIONARIOS: Hospédense en el Hotel Sevilla (Antes Príncipe) — Todo confort — Pensión completa desde 11 a 15 pesetas PRINCEPE, 7, (esquina plaza Ganalejas).

PURUVA Jugo de uva, sin fermentar

El Dr. Federico Poveda se complace en participar a sus clientes y amigos en general, que ha regresado de su viaje al extranjero y se ha hecho cargo de la consulta de su clínica de la calle de Guerrero, número 9.



LA SEÑORA

Doña Rosa García Lorente

Falleció anoche a las doce, en Burjasot

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados viudo Victorino Mániz Catalá, hijos Victorino, Rosa, Inés, José, Vicente y Enrique, hijos políticos Pedro Soriano y Carmen Espinosa, tíos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria Jorge Juan (Burjasot), hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CASA BALANZA

servirá, desde hoy, sus acreditados desayunos, con su ya famoso

Chocolate SUCHARD

derecho público, lo cual sería reconocer y conceder a ésta privilegios de los que ella se aprovecharía siempre que lo creyera conveniente...

COMENTANDO EL ESTATUTO CATALÁN

Dejando aparte reivindicaciones de orden moral que se solicitan, muy sagradas y sobre las que difícilmente cabe discusión...

Conviene hacer constar que los intereses y amortización de la Deuda del Estado español ascenden aproximadamente a la cuarta parte del presupuesto total de la nación...

Pero, ¿qué es esto? ¿No habíamos quedado en que el Estado no tiene religión? ¿No se ha dicho que ante la República todos los españoles éramos iguales?...

Pues el presupuesto de culto y clero, sea grande o pequeño, y las relaciones de Estado e Iglesia, echan por tierra todo eso. De ahí en la Constitución que el «Estado no tiene religión» y, por otra parte, obligarse el Estado a subvencionar a la Iglesia romana...

«Artículo 19. Cataluña contribuirá a sufragar los servicios generales de la República (incluidos los intereses y amortización de la Deuda del Estado español) con el producto de las contribuciones indirectas...»

Se considerarán tributos indirectos en el presupuesto actual: a) la renta de Aduanas; b) la renta de alcoholes; c) el impuesto sobre el azúcar; d) el impuesto sobre la achicoria; e) el impuesto sobre el transporte de viajeros y mercancías.

Y aquí cabe dudar que con los pagos mencionados en el referido artículo 19, Cataluña pueda aportar a la República la parte proporcional por los gastos generales y en qué punto de vista se admite esta proporcionalidad...

Las contribuciones a los cargos generales de cada región deben ser con arreglo a su capacidad de pago, es decir proporcional a la riqueza de la región...

Orden público, subsistencias política social, todo tiene su base y firme asiento en la economía patria y precisa que cuanto antes se llegue a la constitución de un Gobierno homogéneo para que éste afronte sin titubeos con una política fija, rectilínea...

La sequía que estamos sufriendo, que anula las cosechas, partida la más importante de nuestro activo, la política solapada de ataque a la República, el desorden bancario que reduce los créditos cuando más se necesitan...

Por todo ello deseamos vivamente la pronta promulgación de la Constitución del Estado, la designación de presidente de la República y que no tarde más que lo preciso la entrega del poder al Gobierno...

LEO GORDON.

Valencia 3-VIII-1931.

Adhesiones a nuestro Partido

Ayer recibimos la noticia de haber tomado en junta general por unanimidad la Casa de la Democracia de Benimámet, el acuerdo de adherirse al Partido de Unión Republicana Autonomista.

Avisos de Corporaciones

CAMARA DE TRANSPORTES MECANICOS DE LEVANTE

Con el fin de cooperar a la protección y desarrollo de la industria del transporte de pasajeros en automóvil, ha sido creada en esta región, con domicilio provisional en la calle de Pelajo, número 14, entresuelo, una Asociación de Empresas, bajo la denominación de CAMARA DE TRANSPORTES MECANICOS DE LEVANTE...

Temas económicos

El magno problema

Es innegable la afirmación que hacemos de que uno de los problemas más importantes de actualidad, el que acucia a los gobernantes y alrededor del cual giran todos los que cada día se presentan, es el problema económico, de realidades vivas, que no admite disfraces y que anula cuantas tentativas se hagan fuera de la realidad y del sentido práctico.

No sólo de pan vive el hombre. Es cosa sabida pero con pan hay paciencia, se puede abrir una cuenta más larga de crédito y confianza y se acallan muchas exigencias que la necesidad del momento hace que se pidan sin calma y algunas veces en forma violenta.

La sequía que estamos sufriendo, que anula las cosechas, partida la más importante de nuestro activo, la política solapada de ataque a la República, el desorden bancario que reduce los créditos cuando más se necesitan...

Por todo ello deseamos vivamente la pronta promulgación de la Constitución del Estado, la designación de presidente de la República y que no tarde más que lo preciso la entrega del poder al Gobierno...

V. B. G.

Valencia 3-VIII-1931.

Aviso importantísimo

Habiendo salido a luz el nuevo folleto con las bases y reglamentación de los Estatutos del Partido de Unión Republicana Autonomista, se hace presente pasen por esta Secretaría a recogerlo cuantos quieran, por ser de gran interés y de suma utilidad para la buena organización del Partido.

Los Fuegos Artificiales - Un Rasgo.

Reunida la comisión de Fuegos artificiales para efectuar la adjudicación de premios, ha acordado conceder éstos a los prototécnicos Luis Bronchó, de Godella; casa Caballer, de Godella; Manuel Martínez (padre) y Manuel Martínez (hijo), de Benimámet, y Antonio Caballer, de Moncada.

El tiempo de la adjudicación los prototécnicos comunicaron a la comisión su propósito de destinar el importe de los premios a socorrer a las dos hijas del prototécnico de Algemesi, víctima de la reciente catástrofe.

Este acuerdo es de los que se hallaban presentes, señores Caballer, de Godella y Martínez (padre e hijo), de Benimámet.

La comisión agradeció profundamente este rasgo de los prototécnicos valencianos, que tanto dice en favor de sus sentimientos humanitarios.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

No queremos ocuparnos de este asunto de Instrucción pública, que encierra la total aspiración de todo el actual Ayuntamiento, hasta que fuera tratado en el salón de sesiones.

La iniciación de este asunto corresponde al Partido Republicano de Valencia, al talento creador de Blasco Ibáñez, a su campaña para la instalación de nuevas escuelas, de esos grupos escolares que se han ido construyendo. Las necesidades de la vida moderna, el problema de la instrucción que se plantea con la disminución o supresión de escuelas confesionarias, ha sido estudiado, por encargo de la mayoría republicana, por la comisión de Instrucción Pública que preside el señor Vázquez.

El problema, para el Ayuntamiento, tiene dos aspectos: el social y el económico. En lo que hace referencia al problema social...



Las nuevas salas del Museo de Pinturas.

Es para nosotros del mayor interés cuanto se relaciona con la reforma y mejora de nuestro Museo de Bellas Artes, especialmente la parte de obra nueva, ya terminada. Cuantos conocen las dificultades económicas que tuvo que vencer la Academia de San Carlos para llevar a cabo la construcción de las nuevas salas...

Concluidas y en buena parte decoradas dichas salas, algunas están ya cubiertas de cuadros. Mariano Benlliure estuvo días pasados en el Museo y contempló entusiasmado la sala de su hermano José, completamente ocupada con obras de tan distinguido pintor. Además, tomó las medidas de la sala a él destinada, que se dispone a revestir con sus mejores obras escultóricas.

También ha llegado el laureado artista José Plazo, que, en unión de su hermano, se dedicará en breve a llenar la sala reservada a su padre, el ilustre don Ignacio, del cual posee ya nuestro Museo treinta y seis obras.

Por último, quizá durante el mes actual, se espera la llegada de don Joaquín Sorolla García, hijo del inmortal pintor, creyéndose que se resolverá favorablemente cuanto se refiere a la aportación de lienzos para la Sala Sorolla.

Como se ve, no pueden ser más gratas las noticias para Valencia, y su pinacoteca provincial. El Museo que, pictóricamente, excepción de Madrid, está considerado como el más completo de España, va a tomar grandes vuelos, así que están dispuestas y ocupadas las nuevas salas por ilustres artistas valencianos.

VALERIA.

Valencia 3-VIII-1931.

El Cierre del Parterre.

Algunos vecinos de la plaza en que se halla el Parterre se han dirigido a nosotros. Se trata del cierre de dicho jardín desde que está dedicado a los niños. Naturalmente, encuentran muy bien que se haya destinado un lugar tan agradable para las expansiones infantiles. Pero entienden que, en las horas en que los niños no se hallan allí, no hay necesidad de que el jardín esté cerrado, tanto para que puedan estar en él los ciudadanos que lo tengan por conveniente como para que los transeúntes se eviten un posible rodeo.

Los vecinos en cuestión, para dar mayor fuerza a su ruego, aducen el ejemplo del Luxemburgo parisiense que, en las horas no destinadas a los niños, está abierto al público en general.

Y tienen razón los vecinos, y deben ser atendidos.

FIESTA EN DENIA.

La ciudad de Denia celebrará mañana y el domingo unas grandes fiestas de exaltación valencianista con motivo de las nuevas corrientes de confraternidad regional despertadas por la publicación del Estatuto de la región.

A estas fiestas asistirá el domingo una representación del Ayuntamiento de Valencia, compuesta de los señores Reig, Alfaro y el Alcalde señor Trigo.

Las dietas a los diputados que forman la Comisión Gestora.

El deseo de crítica y zaherir a los diputados provinciales republianos, lleva a los que les combaten a extremos injustos. Se ha publicado lo siguiente: «En la Diputación han dicho que los diputados forasteros cobran 50 pesetas cada uno por sesión.

De los once diputados que forman la Corporación, ocho son forasteros. A 50 pesetas por sesión, suman 400 pesetas. Una sesión semanal, son 52 al año. Más unas diez extraordinarias, total 62, que importan 24.800 pesetas que se reparten bonitamente ocho señores diputados, por el enorme sacrificio de servir a la provincia.»

A esta acusación tan formal, añadiremos unos cuantos números. Las 24.800 pesetas que se reparten bonitamente ocho señores diputados, por el enorme sacrificio de servir a la provincia.

Todas las «democracias del mundo, absolutamente todas tienen decretado como principio ético que los cargos públicos sean retribuidos, porque no se puede exigir a quien en virtud de un mandato del Cuerpo electoral, tiene que abandonar ocupaciones, intereses y ciudad o población de residencia y vivir en otra, que pague de su bolsillo particular esos gastos. Si así se hiciera quedarían excluidos todos los obreros, todos los que no tienen bienes de fortuna y todas las corporaciones de carácter electivo, que «hecho quedarían reservadas para la burguesía, para los propietarios o para los grandes industriales.

«Acaso se comete un crimen, un latrocinio cobrando diez duros mensuales de dieta, aquellos diputados que no viven en Valencia y que tienen que venir aquí y laborar en la Diputación en cumplimiento de la misión pública que se les confirió? ¿Qué desfilarrar suponen 6.000 pesetas anuales para todas las dietas de los ocho diputados que no viven en Valencia? Lo importante es que sean honrados, que sean buenos, que no tengan relación ni parecido, social intelectual ni moral con aquellos otros que vivían a costa de los pueblos y de sus ayuntamientos. Lo interesante es que administrasen honradamente y ahí es donde se les debe combatir, si encuentran motivo para ello, pero hablar de esas dietas que no alcanzan al sueldo de un farolero o de un vigilante de consumos, es una mezquindad y una ridiculez.

tas de los ocho diputados que no viven en Valencia? Lo importante es que sean honrados, que sean buenos, que no tengan relación ni parecido, social intelectual ni moral con aquellos otros que vivían a costa de los pueblos y de sus ayuntamientos. Lo interesante es que administrasen honradamente y ahí es donde se les debe combatir, si encuentran motivo para ello, pero hablar de esas dietas que no alcanzan al sueldo de un farolero o de un vigilante de consumos, es una mezquindad y una ridiculez.

BICARBONATO DOCTOR GREUS

Preferido por su pureza. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Se convoca a todos los empleados dependientes y dependencias de la casa Singer, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la tarde, en su local social, Dependencia Mercantil, Mar, 16.

Por tratarse de un asunto de gran interés para todos los empleados, se ruega la puntual asistencia.—La directiva.

También se convoca a las señoritas dependientes de paquetería, canisería y géneros de punto, estén o no afiliadas a esta entidad, a la junta extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, a las siete y media para informarles de varios asuntos que les interesan.

Se ruega la asistencia. Se interesa la presentación en esta división, negociado tercero del capitán de infantería, don Angel Sierra Jiménez y de los tenientes de infantería don Rafael Carbonell Reig y don Miguel Carretero Garzón, en día hábil de doce a catorce horas, para enterarles de un asunto de su incumbencia.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.307,60 pesetas. Idem del Puerto, 1.362,10. Idem de Benimámet, 711,25. Estaciones sanitarias, 1.449,56. Examen de substancias, 2.371,26. Extraordinarios, 226,25. Bebidas, 2.932,80. Total, 12.740,82 pesetas.

ESTRENTAMIENTO. Se corrige tomando después de cenar dos o tres laxolentes. Caja de 50 lentejas, una peseta. Farmacia de la Morera, abierta todas las noches, Barcas, 13, frente Banco España.

La comisión de falla de la plaza de Calatrava y adyacentes ha organizado una gran verbena para mañana, de diez a una. Bailes del Aro y del Farol, con grandes regalos a las parejas triunfantes. Las señoritas serán obsequiadas con objetos de la perfumería Fioralia. Servicio de café y refrescos.

GRATIS reconocimiento de la vista por doctor Médico oculista. PAZ, G. CRUMIERE, óptico: De doce a una, de 3,30 a 5,30.

El doctor J. Pascual Martí, especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído, comunica a sus clientes que con motivo de un viaje suspende su consulta, Colón, 70, por todo el mes de Agosto.

El Colegio de Agentes Comerciales de Economía

El Colegio de Agentes Comerciales ha enviado al ministro de Economía el siguiente telegrama: «Madrid. — Ministro Economía Nacional. — Enterado este Colegio Oficial de Agentes Comerciales decreto fecha 31 Julio publicado «Gaceta» primero Agosto actual sobre compra-venta trigo, protesta respetuosamente ante vuestra persona al encargar a comisiones policía rural intervención operaciones, lesionando gravemente nuestros intereses, impidiéndonos el ejercicio de nuestra legítima profesión por la que tributamos al Estado, pagando contribución industrial y suplica a vuecencia sea reformado o aclarado referido decreto de modo que no dejen lugar a dudas los plenos derechos de nuestra personalidad profesional. Saldade, presidente, R. Codes.»

CONVOCATORIA

Por acuerdo tomado en una reunión celebrada por los alcaldes de los pueblos de Alginet, Benifayó, Almusafes, Sollana, Silla, Alcácer, Beniparrel y Albal, se convoca a todos los alcaldes y presidentes de las juntas municipales de la provincia, militantes en el Partido de Unión Republicana Autonomista, a una Asamblea que tendrá lugar en la Casa de la Democracia de Valencia, Gran Vía de Germanías, el próximo martes, día 11, a las tres de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para todos los ayuntamientos, se ruega la puntual asistencia de todos.

FERNANDO CABRERA.

Casa de la Democracia de Valencia Convocatoria

Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana sábado día 8, a las diez de la noche por primera convocatoria y por segunda a las 10'30 se celebrará junta general extraordinaria para tratar entre otros los siguientes asuntos:

- Primero.—Provisión de la vacante producida por fallecimiento de don Félix Azzati en la junta de las escuelas de esta Casa. Segundo.—Dación de cuentas. Tercero.—Renovación de los cargos de la directiva. Cuarto.—Ruegos y preguntas. —La directiva

Entonces se aplicaría el artículo 21, donde tenemos otra vez la parte proporcional por número de habitantes.

Dice así: «Artículo 21. Si la República suprimiese todas o algunas de las contribuciones indirectas, sin sustituir las por otras también indirectas, Cataluña aportará al presupuesto de la República la parte proporcional que le corresponda por habitante, a fin de suplir la merma de ingresos producida por dicha supresión. Análoga aportación se efectuará cuando los ingresos atribuidos a la Hacienda de la República en el artículo 19 de este Estatuto sean insuficientes para atender los gastos que le ori-

LIRICO MONUMENTAL PROGRAMA DOS SELECCIONADAS REPRISAS BUTACA, UNA peseta. GENERAL 0'50 A las 5'30 tarde y 10 noche: AMOR ENTRE MILLONARIOS Comedia dramática, por CLARA BOW y STANLEY SMITH Galas de la Paramount Desde internacional de estrellas, interpretan escogidas creaciones ERNESTO VILCHES, ARGENTINITA, ROSITA MOLENO, MAURICE CHEVALIER, DENNIS KING, CLARA BOW y GARY COOPER Presentada en español, por Barry Norton y Ramón Pereda Riqueza - Esplendor - Suntuosidad - Música - Bailes - Canciones

CONVOCATORIA

Por acuerdo tomado en una reunión celebrada por los alcaldes de los pueblos de Alginet, Benifayó, Almusafes, Sollana, Silla, Alcácer, Beniparrel y Albal, se convoca a todos los alcaldes y presidentes de las juntas municipales de la provincia, militantes en el Partido de Unión Republicana Autonomista, a una Asamblea que tendrá lugar en la Casa de la Democracia de Valencia, Gran Vía de Germanías, el próximo martes, día 11, a las tres de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para todos los ayuntamientos, se ruega la puntual asistencia de todos.

CUARTA

El Sindicato de Agua, Gas y Electricidad a la opinión pública

En su día apareció en la Prensa local una nota en la que se ponía en conocimiento del público en general, que este Sindicato, en atención a las circunstancias por que atravesaba la nación y en particular Valencia, en la que se celebraba la tradicional Feria de Julio, acordó suspender los conflictos planteados como son el de Aguas Potables y Valencia de Electricidad, y a tal efecto creamos ahora oportuno hacer una breve historia del estado en que se encuentran los diferentes conflictos de las secciones de este Sindicato.

La sección de Aguas Potables presentó unas bases, para su estudio, dando el plazo reglamentario de ocho días, contestándonos la empresa a los diez. Transcurridos otros tantos en negociaciones, sin conseguir llegar a un acuerdo, dada la intransigencia de aquella, que sólo alega «que el negocio no le permite dar más», presentamos el día de huelga a Gobernación y se nos rogó aplazáramos este conflicto hasta pasada la Feria. El Sindicato no reparó en mientes, puesto que ello pudiera reportar perjuicios a Valencia y a su comercio; es decir, que una vez más, la C. N. T. demuestra que sus fines no son perturbadores, sino que atiende única y exclusivamente a mejorar la situación tanto moral como material de sus afiliados. En resumen: que han transcurrido treinta y tres días y todavía estamos esperando tan sólo una transigencia por parte de esta empresa, a pesar de habernos prometido cierta personalidad pública que dichas negociaciones habían de seguir su curso trazado.

La última respuesta dada por la dirección a este Sindicato, es la siguiente: Como existe una sociedad titulada de Empleados de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, que son actualmente en número de 40 socios y habiendo presentado, aunque mucho tiempo después que nosotros, unas bases al comité paritario, la empresa ha creído más legal el atender unas peticiones hechas por estos 40 empleados y desechar las propuestas por el Sindicato, que son en número de 270 socios.

Por lo que afecta a la Sociedad Valenciana de Electricidad, hemos de poner en conocimiento de la opinión, que en el año 1927 se presentó al Consejo de administración anterior al que hoy resentida dicha empresa, un contrato de trabajo en el cual se expresaban las aspiraciones de los trabajadores. Dicho contrato fué presentado para su discusión al comité paritario, en donde todavía debe estar.

Al poco tiempo de presentar el mencionado contrato, la dirección de la Sociedad Valenciana de Electricidad, fué sustituida por la que hoy nos rige, y al preguntarle qué les parecían las bases de trabajo, nos contestaron que aquello no podían aceptarlo de ninguna manera y que ya nos presentarían otro en el que habría un aumento general. El contrato que la empresa nos presentó en aquella época, fué una cosa indigna, ya que querían obligar a firmar una cláusula de orden moral en las que el trabajador que desde hacía 20 años estaba trabajando y laborando en bien de la empresa, por sólo firmar aquello perdía todos sus derechos adquiridos, pudiendo la empresa, en cualquier momento, dejar en la calle a quien durante tantos años estaba cumpliendo con su deber.

Como nos negamos a firmar aquello, que suponía para nosotros la sentencia de muerte, la empresa no tuvo más remedio que reformarlas, pero nos pusieron como condición de que si queríamos el aumento habíamos de firmar primero aquellas cláusulas morales, pero debidamente reformadas. Una vez firmadas, vino el aumento que nos prometieron y con gran indignación nuestra pudimos advertir que no abarcaba a todos los trabajadores de la empresa y que el aumento mayor fué de 0'80 pesetas, pero he aquí que después de este aumento se nos quitó a casi todos lo que se nos había aumentado, las guardias de transformadores, con gran perjuicio nuestro numerario metálico, ya que la rebaja que se nos hacía sobrepasaba del aumento obtenido o sea que hoy actualmente ganamos menos que antes del aumento.

En la actualidad presentamos unas nuevas bases para la mejora de nuestro jornal, pero la empresa se cierra en que quiere obligarnos a que todos los trabajadores de las compañías distribuidoras de fluido a Valencia presentáramos al mismo tiempo las bases de trabajo. Como todos pueden observar, esto es de todo punto imposible, ya que en caso de llegar a un conflicto se podía quedar toda Valencia sin luz, cosa que nosotros tratamos de evitar, ya que siempre es más llevadero un conflicto parcial que total.

Resumiendo, pues, lo anteriormente expuesto, hemos de decir

que el día 28 de Junio próximo pasado se presentaron las bases y hasta hoy la única contestación que hemos obtenido ha sido lo anteriormente expuesto o sea que vayamos a un conflicto total.

En el gas Lebón estamos esperando contestación a las bases que se presentaron a la empresa el 20 del pasado, en que les dimos doce días de plazo para su estudio. Dicho plazo, al terminar la dirección nos pidió una prórroga de seis días, a la que accedimos y ya veremos a ver, cuando se nos conteste. Como se desprende de los hechos que hemos relatado, se nos quiere llevar a un conflicto de una magnitud formidable, por la intransigencia de unas omnipotentes compañías que ganan más dinero que quieren, como lo demostraremos en sucesivos trabajos, en los que pondremos de manifiesto toda la explotación que nos víctimas los obreros y los que no son obreros, por parte de estas compañías.

Todos estos hechos quedan a juicio del público valenciano para que en su día juzgue los hechos y no se nos tache de perturbadores y enemigos de la República.

LOS COMITES DE HUELGA.

Sucesos

Sobre una agresión.

Hemos recibido del Sindicato Nacional Ferroviario, la nota que publicamos a continuación:

«Muy señor nuestro: Agradecemos de usted diese cabida a estas líneas, escritas para rendir tributo a la verdad y al mismo tiempo poner de manifiesto ante la opinión pública el cinismo de unos hombres que una vez más, han querido engañar a ésta, trocando los hechos a su capricho.»

Según la Prensa de ayer se daba a conocer una agresión en los talleres del Ferrocarril Central de Aragón, en la persona de Gumersindo Galdón Guillén, por un individuo que le obligó a firmar un documento y al negarse le agredió, y ante esta inexactitud, nosotros, compañeros de trabajo de ambos y con pleno conocimiento de lo ocurrido, nos vemos en la necesidad de desmentir que no hubo tal firma ni tal documento y referir el hecho tal como ocurrió: Surgió una discusión entre el citado Gumersindo y Francisco Sánchez, ambos operarios de dichos talleres, en la que mediaron palabras ofensivas para su madre por parte de Gumersindo, hasta el punto de que Francisco Sánchez, no pudiendo contenerse sacó una navajita de unos cuatro centímetros de larga hiriéndole en el brazo izquierdo.

Dándole las gracias por su atención, quedamos de usted afectísimos seguros servidores que estrechan su mano.—El presidente, José María Ortiz.—El secretario, Saturnino Gimeno.»

Atropellado por su propio carro.

Ayer tarde ingresó en el Hospital el labrador Daniel Vilanova, de 34 años, soltero, domiciliado en la alquería de Alba, situada en el camino de Picasent, por haber sido atropellado por el carro que guiaba, resultando con la fractura expuesta del tarso izquierdo por aplastamiento.

Pronóstico grave.

Atropellado por un auto. En la carretera de Valencia a Piles fué atropellado por un auto de la matrícula de Alcoy, el ciclista Agustín Sebastián Traver, de 19 años.

En el Hospital de nuestra ciudad le curaron la fractura completa con herida de la tibia y peroné derecho por su tercio medio.

Pronóstico grave.

El juzgado de Alquería de la Condesa instruyó diligencias.

Hallazgo.

Regino Muñoz, padr del niño Daniel Muñoz, que hace unos días desapareció de su domicilio, nos ha escrito, agradeciéndonos la inserción de la noticia en esta sección, manifestándonos, que gracias a esto, las personas que le habían recogido, pudieron enterarse de la filiación del pequeño, devolviéndolo inmediatamente a su hogar. EL PUEBLO, en este caso, como en cualquiera otro en que se haya solicitado su concurso, ha puesto siempre sus columnas al servicio de los que se han encontrado en circunstancias difíciles. Lo hecho no tiene ningún mérito: era un deber que cumplamos con la esperanza de aliviar el desconcierto de unos padres. Conseguido encontrar el muchacho, somos nosotros los que debemos felicitarlos.

Conferencia

CHESTE

Organizado por la Federación de Juventudes de Unión Republicana, hoy viernes, a las 9'30 de la noche, se celebrará un acto de propaganda en el que harán uso de la palabra los consecuentes propagandistas Enrique Sáez, Alejandro López, José Llorca y Leopoldo Querol.

Escandalosísimo robo durante la madrugada de ayer

Los "cacos" penetraron en tres establecimientos y con una audacia incalificable operaron a placer, mientras la policía duerme sobre sus laureles

Desde hace muchísimo tiempo venimos ocupándonos casi a diario de la audaz conducta de los amigos de lo ajeno, y señaláramos la conveniencia de establecer un servicio de vigilancia estrechísimo en todos aquellos puntos de nuestra ciudad, en donde se reúne la gente maleante y donde por regla general recibe protección.

No podemos afirmar que la policía conozca dónde manobra a la sombra esta clase de gente, pero sí que podemos decir, que tomándose el trabajo de frecuentar algunos barrios la "voz populi" les señalaría los lugares donde se encuentran e incluso les facilitaría detalles muy interesantes para la captura de los malhechores que tienen atemorizado al vecindario con sus bravatas y desplantes, haciéndole la vida de todo punto imposible.

La policía no es unos funcionarios decorativos: están creados para garantizar la vida ciudadana y perseguir a los delincuentes. En todo taller, fábrica, oficina, en cualquier sitio donde un ciudadano presta sus servicios, cuando comete una falta grave queda suspendido de empleo y sueldo. Ayer se cometió un robo escandalosísimo y todos los días "los ladrones trabajan", título que nosotros adoptamos para la sección de sucesos, cansados de exprimir la imaginación, a la vista de los frecuentes y variados atentados contra la propiedad. Inútil es que indiquemos a la autoridad civil el camino a seguir. Cuando las cosas llegan al terreno que aquí hemos llegado, sobran las palabras y se imponen los hechos.

COMO SE DESCUBRIO EL ROBO

Al juzgado de Serranos, promediada la mañana de ayer, fué llevado un atestado instruido en la comisaría correspondiente a los comercios de la casa número 46 de la calle de San Vicente.

Se trataba de un robo en que, aparte la audacia de sus autores, ponía de manifiesto la impunidad con que trabajaban a espaldas de la policía.

Según pudimos averiguar, en las plantas bajas de la finca que como hemos dicho, está señalada con el número 46, de la calle de San Vicente, chafán a la Avenida de María Cristina, donde están establecidos los señores Carbonell, con su negocio de relojería; Saval, con su industria de sombreros y un estanco que se encuentra en el centro de los dos establecimientos.

En la Avenida de María Cristina y junto a la sombrerería del señor Saval, existe una finca en construcción, señalada con los números 1 y 3. Por dicha finca fué por donde los audaces cacos comenzaron sus operaciones, utilizando la puerta de entrada de la obra, cuya llave, después de terminado el trabajo, quedó, como todos los días, en poder del dueño del estanco. Sin duda, los ladrones utilizaron una llave falsa para franquear dicha puerta, puesto que al ser examinada no se hallaron en ella señales de violencia.

En esta obra presta sus servicios como vigilante nocturno Eduardo Cremades, quien con frecuencia revisa los establecimientos aludidos. Para facilitar esta labor, el señor Carbonell dispuso en la puerta un cierre metálico, una mirilla por la que el aludido vigilante pudiera ver el interior, en el que a prevención se deja toda la noche una luz encendida.

Durante la noche del miércoles el vigilante hizo su requisa sin notar nada anormal. Cuando estaba a punto de retirarse a su domicilio, realizó según costumbre una última inspección, advirtiéndole entonces con sorpresa que la puerta de la obra se encontraba abierta. Alarmado y sospechando que pudo haber ocurrido algo anormal, penetró en el interior, advirtiéndole entonces que en la puerta recayente a los comercios aludidos había señales de escalamiento por lo que decidió dar aviso al señor Carbonell, quien inmediatamente se presentó en aquel lugar, comprobando la verdad de lo ocurrido.

LA ACTUACION DE LOS LADRONES.

Desde el interior de la obra, los ladrones destrozaron un trozo de pared recayente a las fincas que ocupan los citados comercios y desde allí se deslizaron por una cuerda al destanado del estanco y una vez en él forzaron la verja de hierro que cierra la ventana que da al retrete, saltando al interior del establecimiento. Una vez dentro del estanco, registraron los cajones minuciosamente apoderándose

de gran cantidad de encendidos y pitilleras valorados en unos dos mil pesetas; una cantidad de sellos de Correo por valor de dos mil pesetas y setecientas pesetas en plata, producto sin duda de la venta del día.

Según parece, los ladrones llevaban un plan perfectamente trazado y conocían al dedillo las dificultades que tenían que vencer, porque una vez terminaron su trabajo en el estanco, saltaron a la pared del destanado, pasando al destanado de la relojería del señor Carbonell, y empleando el mismo procedimiento, forzaron la verja de hierro, penetrando en el interior del establecimiento.

En el del industrial señor Carbonell tiene como guardián un magnífico perro lobo y los ladrones, conocedores del detalle, supieron suprimirlo, narcotizándolo, hasta el punto de que ayer durante todo el día, estuvo el pobre animal bajo los efectos de la droga.

En la trastienda del establecimiento desecrajaron los armarios y se apoderaron de 200 relojes marcas Omega y Longines y de 20 o 25 relojes que había allí para componer, apoderándose después de las herramientas de relojería, ascendiendo todo esto a unas 20.000 pesetas.

Unicamente fracasaron los "cacos" en su intento de forzar la puerta metálica de entrada a la tienda. Gracias a esto no se llevaron las alhajas ni relojes de las vitrinas, cuyo valor asciende a un elevado número de miles de pesetas.

Siguiendo el mismo camino e idénticos procedimientos, pasaron por el destanado a la sombrerería del señor Saval, donde después de registrarlo todo y vista la no existencia de metálico, abandonaron el camino hecho, abandonando tranquilamente el lugar de operaciones.

Como recuerdo de esta aventura y para que sirva como acto de presencia, dejaron abandonada la los ladrones gran cantidad de herramientas de todas clases. Veremos qué hace ahora el señor comisario-jefe.

Acto civil

El miércoles tuvo lugar en el pueblo de Algemesi el entierro civil del conde de Alameda de Irujo Eulogio Cerdán Mateu, hermano de nuestros entrañables compañeros Ramón y Francisco Cerdán.

Era el finado de carácter afable, probo e inteligente, gozando del aprecio de cuantos en vida le conocieron, entre los que la noticia de su muerte produjo hondo desconsuelo.

El entierro de Eulogio Cerdán Mateu, celebrado civilmente, constituyó una solemne manifestación de duelo, a la que acudieron el Partido Republicano Autonomista en masa con los componentes del casino y las dignas autoridades de la población, presidiendo los hermanos del finado, con el alcalde don Luis Torremocha y primer teniente de alcalde don Ricardo Penaves Vidal.

Como se da la circunstancia de ser éste el segundo entierro civil que se conoce en Algemesi, dando el primero de hace dieciséis años, en que dispuso se celebrase así su sepelio el inolvidable republicano señor Tortajada, el Ayuntamiento de la República acordó costear los gastos que se realizasen, dando así una muestra de sus convicciones políticas y de su arraigado civismo. Digna de elogiar es, pues, esta consecuencia ideológica, enviando EL PUEBLO a la desconsolada familia Cerdán la más sentida expresión de pésame por la irremparable desgracia.

Círculos

Fraternidad Republicana Socialista del Puerto.—Celebrará baile familiar el domingo de diez a una de la madrugada para inaugurar una gramola-radio última novedad, lo cual, esta directiva, recogiendo el sentir de esta gran Democracia Republicana, amante de la música y de las letras tendrá un verdadero placer ver en ella a todos sus hermanos, y para ello quedan invitados todos los casinos republicanos del distrito del Puerto.—El secretario, Francisco Galiana.

Sociedad El Micalet.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las 22 horas por primera convocatoria y a las 23'30 por segunda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 51 del reglamento para la elección de cargos. Se ruega la asistencia.

Espectáculos

Plaza de Toros

Compañía de zarzuelas y revistas Hoy viernes, a las 10'30 noche Est. o delirante de LUIS BORI y SARA FENOR, con

¡Viva la cotorra!

— Y —

El país de los tontos

(Última representación)

30 segundas tiples, 30

— PRECIOS —

Pista numerada, tres y 5'30 pesetas. Lista sin numerar, dos pesetas. General, una peseta.

OLYMPIA

Hoy viernes

Por ma

EXITO

TRES HERMANAS

Comedia, producción Fox, interpretada por Louise Dresser y Adie Mc Phail

GRAN EXITO

HOMBRES Y DIABLOS

Superproducción Fox

Interpretes, Warner Baxter, Myrna Loy y Ncha Beery

Emocionante drama de la Legión extranjera. Hombres que se redimen en la o del fuego murfidor de los enemigos de su patria

— PRECIOS —

Pista numerada, tres y 5'30 pesetas. Lista sin numerar, dos pesetas. General, una peseta.

Cine Versailles

Hoy viernes

Programa kilométrico

COQUETA

(Sonora)

Deliciosa comedia, por Mary Pickford

Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

Por Rodolfo Valentino.

Obra del humorista literato, DON VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Hora de ver empezar, cinco tarde y nueve noche.

DINAMITA

PLAZA DE TOROS

Hoy viernes, a las 10'30 noche:

EXITO INDESCRIPIBLE DE

LUIS BORI

y

SARA FENOR

con

¡Viva la cotorra!

y

El país de los tontos

(Última representación)

— PRECIOS —

Pista numerada, tres y 5'30 pesetas. Lista sin numerar, dos pesetas. General, una peseta.

HOY, ESTRENO, HOY,

ORIENTE EXPRES

UN VERDADERO ALARDE DE ARTE Y EMOCION

Por la hermosa artista LIL DAGOVER.

Por el coloso de la pantalla HENRY GEORGE.

Sin aumento de precios en el

GRAN TEATRO

CAPITOL

HOY VIERNES

HOLLYWOOD REVUE

En la que toman parte todas las grandes

estrellas de METRO-Goldwyn-MAYER.

— PRECIOS —

Pista numerada, tres y 5'30 pesetas. Lista sin numerar, dos pesetas. General, una peseta.

Salón Excelsior

Tomasos, 24 (Ruzafa)

Todos los días, a las 10 noche. 30 - Suggestivas señoritas - 30. Espléndidos bailes. Notable «ORQUESTINA EXCELSIOR». Constantemente

debuts. Domingos y días festivos, vermuth de seis a ocho.

Teléfono 15.808. Tranvías más próximos, 6 y 7

LIRICO

Hoy viernes

Monumental programa

A las 8'30 tarde y diez noche

Butaca, una peseta; general, 0'50

Amor entre millonarios

De jocos comedia dramática, por Clara Bow y Stanley Smith

DIBUJOS SONOROS PARAMOUNT

GALAS DE LA PARAMOUNT

Suggestiva revista, con el desfile de estrellas, interesantes escogidas creaciones

Música—Canciones—Bailes

Riqueza—Esplendor—Suntuosidad

Capitol

Hoy viernes

Sesiones continuas de cuatro tarde a 8'30 y diez noche

Hollywood Revue

Con todas las grandes estrellas de Metro Goldwyn Mayer, en las que destacan BUSTER KEATON, MARION DAVIES, JOHN KRAFOR, CONRAD NAEGE, etc.

Restaurant al vapor

Cómica muda, por

MAX DAVIDSON

Producciones Metro Goldwyn Mayer

— PRECIOS —

Pista numerada, tres y 5'30 pesetas. Lista sin numerar, dos pesetas. General, una peseta.

Teatro Ruzafa

CINE MUDO

A las cinco tarde y 9'30 noche

Revista Hielos número 6

Matrimonios por interés

Comedia cómica por Olive Brook

EL VELERO YANQUI

Interesante drama, por William Boyd, Elinor Fair y Junior Coghlan

EL PROFESOR DE MELANCOLIA

Graciosa comedia, en dos partes

Preferencia, 40 céntimos.

General, 20 céntimos.

APOLO

CINE MUDO

Hoy viernes

A las cinco tarde y diez noche

UNA REVISTA

Viena, llora, Viena, ri

Por Mady Christians

Rinaldo Rinaldini

(El ladrón del siglo)

Por Luciano Albertini

UNA COMICA EN DOS PARTES

Preferencia, 0'50 - General, 0'25

Mañana: LOCURAS DE CARNAVAL, por Harry Liedtke

Lunes: LOS DOS PILLETES, completo, 34 partes.

Gran Teatro

CINE MUDO

Local fresco y ventilado

Hoy, cinco tarde y 9'30 noche

La muchacha bohemia

Preciosa comedia

Noche de soborsantos

Asunto cómico

Estrono de la extraordinaria

ORIENTE EXPRES

Derroche de arte y emoción

Lil Dagover y Henry George

40 céntimos, butaca y general, 90

COLISEUM

Hoy viernes

Sensacional programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

LA FRANCISITA

Deliciosa comedia, por Bobé Daniels

NOTICARIO SONORO FOX

La escudrilla del corral

Madrid, Provincias y Extranjero

Alcalá Zamora habla con los periodistas extranjeros

El presidente del Consejo al recibir hoy, como todos los jueves, a los corresponsales de prensa extranjeros y a los periodistas nacionales, manifestó que aunque un poco cansado, sigue siendo el aco-

modo de manifestación de la indiscutible manifestación de las Cortes en la noche del pasado jueves al salir por el momento su confianza al Gobierno de la República.

A pesar de este hecho muy significativo, y quizá por lo mismo, los elementos enemigos del régimen republicano han multiplicado su empeño y sus críticas tirando una nueva y mas trascendental batalla, porque ven segura la consolidación inmediata de la República.

Estos elementos aristocráticos, plutócratas, especuladores o pseudo idealistas, con el denominador común de interés económico y reaccionario mantienen la alarma y la intranquilidad entre los elementos de orden ingenuo de España y la incompreensión por deficiente información en el extranjero.

La inquietud se procura sembrar en el vano en cuatro aspectos: Preocupación de orden público. Miedo del capital, señaladamente del territorial. Inestabilidad política, y pretendido riesgo de la demagogia social e industrial.

Las cuatro insinuaciones contienen otras tantas patentes de audaces inexactitudes. En el aspecto de orden público, el Gobierno, que jamás ha eludido el cumplimiento, presenta un balance insuperable, y está resuelto a mantener dentro de la ley, con la energía necesaria, todo orden, donde quiera que surja un foco de perturbación.

En suma, la República, en este aspecto, está asegurada, sin posibilidad de esa restauración quimérica ni tampoco de la autoritaria de los que tanto mal causan en la paz que comprometen.

Dentro de pocos días, probablemente el día 10, quedará definido con toda precisión el alcance de la reforma agraria, cesando con ello las inquietudes de la propiedad pequeña, de la mediana y de la buena explotación directa, que no tienen nada que perder y si algunas de ellas no poco que ganar.

En todo caso, incluso para la propiedad afamada, España, al nacer la reforma agraria, que tanto necesita, no cometerá atropellos ni despojos.

En breve, desplazando cuanto se diga, sobre todo esas sugestiones por temores infundados, que hasta ahora no han sido posibles, porque hacerlos de antemano sin assecuramientos técnicos, habría supuesto una ligereza o una arbitrariedad, y por eso el Gobierno no ha hecho público nada referente a la reforma agraria, no tendrá que hacerse caso de cuanto se dice por ahí.

En el orden político, así como la revolución española ha tenido un Parlamento normal, legal y gubernamental, con rapidez insuperable, tendrá una estabilidad viable, justa y progresiva, con parca estricta prontitud.

También dentro de este mes, y si es posible en la próxima semana, quiere el Gobierno que se celebre el debate referente a la Constitución.

En cuanto a la prudencia dentro de la justicia social, las medidas dictadas por el Gobierno y la sumisión de las más importantes de éstas a las Cortes, son garantía bastante.

Al formarse el presupuesto aparecerá en la sobriedad de sus gastos y en el deseo de nivelación ya mostrado, así como en el régimen tributario, la ausencia de extravíos y de capacitación demagógica que nadie puede ni señalar siquiera.

Por lo que toca a la intervención de los trabajadores en las empresas, es manifiesto y burdo decir que se haya dado paso a comisiones de talleres o fábricas, con peligro de la disciplina de éstos, que a veces han existido sin contar con el consentimiento de sus propietarios ni alarmas.

Es trata de una amplia etapa de legislación social, como último punto de su programa de peticiones ultimado el Primero de Mayo por el partido socialista para someterlo en su día a un texto reglamentativo cuando se enfoque el problema de la participación en los beneficios, con su complemento educado de asistencia del trabajo, como lo fue ya del capital de Acciones, y aun del de Obligaciones en la vida administrativa de las empresas, con ventaja cuando se pueda establecer para la solidez y buena armonía de todos los factores de la producción, e incluso para conocimiento de aquellos que las administran, que ha-

Manifiestaciones de Indalecio Prieto

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda qué había de los assecuramientos, y contestó: Cuando el Comité revolucionario era sólo el Comité revolucionario, se me indicó para la cartera de Hacienda.

Yo expuse las dificultades que encontraría para realizar bien el cometido, y en una triste profecía adviné lo que me iba a ocurrir; pero me dijeron que tendría los debidos assecuramientos. Estos han fallado, y era natural, porque no se contaba con ellos cuando me decían todas esas cosas.

Un periodista se preguntó: ¿Cuáles son sus propósitos inmediatos? —Fallecer— contestó. Un periodista puso en la cuadrilla el capitán R. I. P., mostrándole al ministro.

También se preguntó al señor Prieto acerca de la entrevista que había sostenido con el embajador de Francia, y contestó que fue con objeto de exponerle varias quejas.

Algunas han sido atendidas, y se refieren a que se facilite moneda a los súbditos y entidades extranjeras. Otras no han tenido la misma atención porque se refieren a solicitar benevolencia para los súbditos franceses que han realizado la evasión de capitales.

En el Consejo de mañana propondrá una autorización para que se conceda el indulto de estos extranjeros, pues son dos o tres nada más.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Sevilla no se ha declarado la huelga general, y la tranquilidad es completa.

La comisión parlamentaria está terminando la labor investigadora, y pasado mañana emprenderá el regreso a Madrid.

En el resto de España también es normal la situación.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Admitiendo a don Miguel Núñez de Prado la dimisión del cargo de gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Nombrando para sustituirle a don Gustavo de Sostoa, cónsul general de la nación.

Estado.—Nombrando miembros del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya a don Felipe Sánchez Román y a don Diego Hidalgo Durán.

Nombrando embajador de España cerca del presidente de la República cubana a don Francisco de A. Serrán, ministro plenipotenciario de primera clase en la delegación de España en Viena.

Justicia.—Nombrando para la secretaría del juzgado de primera instancia e instrucción de Falset a don Luis Facal Muñiz, secretario judicial en el Tineo.

Reapertura de un local

Ha sido autorizada la reapertura del local que en Madrid tiene el Sindicato Umco.

Se personó en el domicilio de la Confederación Nacional del Trabajo el comisario del distrito, que procedió a la apertura del local.

Acto seguido penetraron en el edificio varios afiliados.

Una proposición sobre los derechos individuales

El señor Ossorio y Gallardo ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe propone a la Cámara que sin mengua de la confianza justamente otorgada al Gobierno se acuerde declarar que hasta tanto quede promulgada una nueva Constitución, las libertades y derechos individuales de los españoles sean respetados en los términos prescritos por la Constitución de 1876 y sus leyes complementarias.»

Madrid 4 de Agosto de 1931. Con el señor Ossorio firman la proposición, entre otros diputados, los señores Marañón, Villanueva (don Francisco), Ayuso, Leizaola, Horn, Oreja, Beunza, Gil Robles, Calderón, Medina, etc.

Al ser presentada esta proposición a la Mesa se ha hecho con la indicación de que si no se cree el momento oportuno, se aplase su discusión hasta que lo sea.

El propósito del señor Ossorio era defenderla en la sesión de mañana mismo.

Declaraciones de Largo Caballero

El señor Largo Caballero ha recibido esta mañana a los periodistas, y declaró que el movimiento de los catalanes y tal vez Azuaga.

A disposición de Maciá se pondrá el automóvil del subsecretario de la Presidencia.

Probablemente se le obsequiará con un banquete.

La comisión Jurídica Asesora Fernando de los Ríos declaró que el viernes próximo se reunirá la comisión Jurídica Asesora para designar presidente entre sus miembros.

También manifestó que se había puesto en libertad a un periodista cubano, por el cual se habían interesado los compañeros madrileños.

Accidente de aviación

Ayer mañana salió del aeródromo de Getafe un aparato tripulado por el teniente piloto señor Peña, que acababa de llegar de Burgos.

Trataba de dirigirse a Sevilla. Poco después de haberse elevado, a consecuencia de un golpe en el motor el aparato cayó violentamente.

En un principio se creyó que el aviador se encontraría muerto o con graves lesiones, pero afortunadamente resultó ileso.

Los diputados gallegos

Convocados por la Orga se reunieron todos los diputados gallegos. Tartaron de la autonomía gallega.

Por unanimidad se acordó la necesidad de obtener dicha autonomía.

El próximo jueves volverán a reunirse.

La minoría socialista

La minoría socialista se ocupó del problema del paro obrero, designando una ponencia para estudiar el asunto, la cual podrá al Gobierno la solución o posible solución del difícil problema.

El estudio será sometido al grupo parlamentario.

Reunión de ministros

Antes de comenzar la sesión se reunieron en el despacho de ministros los señores Alcalá Zamora, Alborno, Fernando de los Ríos, Martínez Barrios y Maura.

Al terminar la reunión, el señor Martínez Barrios dijo que se habían examinado varios asuntos de los respectivos departamentos.

Ahora se dice que la huelga se ha aplazado hasta el lunes pero después de tanto aplazamiento es fácil que no llegue a plantearse y esto sería lo mejor.

Alrededor de una petición

Se sabe que durante la visita que efectuó Maura el domingo último al cruceo "Cervera", un ciudadano en Santander, algunos cañotes de mar pretendieron exponer lo determinadas quejas.

LAS CORTES CONSTITUYENTES LA SESION DE AYER

A las 6'20 abre la sesión Besteiro. En el banco azul se sientan los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Maura, Lerroux, Casares Quiroga y Largo Caballero. Los escaños desanimados.

Las tribunas llenas. Ruegos y preguntas: El señor Ramos pide que se empujara obras públicas para aliviar la crisis de los trabajadores en Málaga.

Barriobero denuncia la errónea interpretación que dan los jurados mixtos rurales de la provincia de Córdoba a los contratos de trabajo.

Pide al Gobierno que revise la obra de la dictadura en el ministerio de Justicia y que se active la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917.

Pide también que se conceda una moratoria en el pago de los derechos reales para los que se retrasaron por sufrir destierro durante la dictadura.

Le contesta Fernando de los Ríos, que promete estudiarlo. Ocupa la presidencia el señor Barnes.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide que se suspendan los trámites judiciales con relación a los fueros o que se conceda moratoria.

Fernando de los Ríos dice que no puede comprometerse a promoverlo, pero que llevará el asunto al Consejo de ministros.

Rectifica Iglesias. Ortega y Gasset (don Eduardo) voy a formular un ruego al señor Maura relacionado con la última combinación de gobernadores.

Se ha hecho una combinación en Galicia de tal forma que quedan en aquellas provincias los mismos gobernadores afectos a la política de Casares Quiroga, incluso el gobernador de Lugo, que tanto se distinguió en las últimas elecciones. Esto es una medida caudal.

Dijo el señor Maura que el gobernador de Lugo había dimitido por delicadeza, pero que como era un buen gobernador se le trasladaba a otra provincia, es decir, que quedaba absuelto con un simple traslado cuando por delicadeza debía ir a la cárcel. (Rumores.) Lo cierto es que en Lugo se preparan otras elecciones por los mismos elementos que hicieron las otras y ahora con el compromiso de hacerlo bien para que no se descuidara nada. De todo esto hay que dar cuenta al señor Casares Quiroga, el cual desempeña una cartera en el Gobierno más por gracia que por justicia.

Algunos diputados: Su señoría no sabe lo que se dice. Barnes llama la atención del orador por la extensión que da al ruego.

Ortega y Gasset: Si me atajan con interrupciones desortases, mi intervención se prolongará. Lo que yo quiero es que el bugalismo no se convierta en casarismo.

Yo tengo que oponerme a que quede en pie esa combinación de gobernadores de Casares Quiroga.

Martínez Barrios: La República no puede tolerar ese caciquismo. Ortega y Gasset: Yo sólo pido gobernadores neutrales que defiendan la voluntad de los electores.

El señor Poza Juncal pide la palabra reiteradamente. Besteiro, que vuelve a ocupar la presidencia, se la niega.

Desanimación en los pasillos

En los pasillos había hoy gran desanimación. Todos los comentaristas giraban alrededor de la situación de la ley.

Reunión de los radicales En una de las secciones se reunieron los radicales, presididos por Guerra del Río.

Al salir éste manifestó que la minoría había cedido a los diputados radicales que pertenecen a la comisión de Responsabilidades, para conocer la orientación de esta comisión.

El proyecto que se ha de presentar el martes sobre un asunto, se acordó no facilitarlo a la Prensa.

También escucharon a los miembros de la comisión de Constitución.

No facilitarán referencia hasta que esté aprobado por lo menos un título del mismo.

La minoría catalana

La minoría catalana se ocupó del proyecto de Constitución española, y cambiaron impresiones sobre el Estatuto, Reforma agraria y debates políticos que pueden plantearse en la próxima semana.

Probablemente el lunes celebrarán en Madrid una reunión todos los diputados de la citada minoría para preparar su intervención en los debates parlamentarios.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

A las siete de la tarde abandonó el Congreso Ossorio y Gallardo diciendo que marchaba al campo hasta el martes. Ese día defendió la proposición.

Los periodistas le dijeron que en la reunión de la comisión de Responsabilidades se había formado una ponencia para presentar el informe sin intervención de nadie.

Ossorio, marchándose, dijo: —Pues a ver si me adelanto yo y defiendo la proposición y las cosas toman mejor rumbo.

La baja de la peseta

Los periodistas hablaron a Lerroux de la cotización de la libra y le preguntaron si en el Consejo de anoche se ocuparon de este asunto.

Lerroux contestó: —No nos hemos ocupado de ello porque todos estamos conformes en que este fenómeno responde a la falta de confianza en la opinión.

Creo que los perturbadores se habrán dado cuenta de que ha llegado el momento de que se imponga la autoridad.

Lo digo esto porque habrán ustedes visto que ni ayer ni hoy ha ocurrido lo que se anunciaba.

El debate para discutir la Constitución será interesante desde el primer artículo.

Después de la sesión

Terminada la sesión pasaron al despacho de Besteiro el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Trabajo y Marina.

La conferencia duró cerca de una hora.

El primero en salir fue Indalecio Prieto, que, como de costumbre, huyó de los periodistas.

Estos interrogaron a Alcalá Zamora, el cual les dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre las proposiciones anunciadas: una del señor Ossorio y Gallardo y otra del canónigo señor García Gallego, diputado por Segovia, quien por cierto no tiene decidido si su proposición guardará relación con la del señor Ossorio o girará en torno del criterio suyo, pero la proposición del señor García Gallego es diferente y está redactada en el sentido de anteponer a todo debate constitucional el problema económico.

Hay además la contingencia de que regrese de Sevilla la comisión parlamentaria y se cuenta a la Cámara de su gestión, formulando las correspondientes conclusiones.

Todo esto es el programa incidental que se puede coordinar.

El cambio de impresiones nuestro ha sido para fijar la actitud del Gobierno frente a la labor de la semana entrante.

Mañana en el Consejo quedaremos definitivamente de acuerdo.

De modo que por parte del Gobierno, cuanto haya que discutir se discutirá, sin que esto quiera decir que nosotros de antemano estimemos o no la utilidad de un debate.

—¿Se han ocupado ustedes de la discusión del proyecto de Constitución?

por mí sería defendido con todo celo.

También le dije que trasladaba al Gobierno la indicación en la que a éste afectaba y no le contestaba esto porque no era de mi incumbencia. Supongo que el Gobierno le dará también facilidades.

De esto hace ya lo menos una semana y ya no he vuelto a tener más noticias de dicho señor.

El señor García Gallego tiene una interrelación pero quizá inter venga la germana que viene, después del señor Ossorio.

Después del incidente Niembro-Galarza

El director de Seguridad, Galarza, facilitó a los periodistas la carta que le escribió el comandante BURGUETE y la comunicación que él envió al juzgado con motivo del incidente ya conocido.

La comisión de Responsabilidades

Hablando Eduardo Ortega Gasset de la gestión encomendada a la comisión de Responsabilidades, de la cual es miembro, manifestó que las responsabilidades políticas deben exigirlas las Cortes.

Debe darse al país la seguridad de que se hará justicia.

Actuaremos con absoluta serenidad e independencia.

La Cámara debe constituirse en Jurado excepcional máximo en uso de su soberanía.

No creo en la justicia del tribunal tal como hoy está constituido.

Así como el ejército se ha sometido a su reforma trascendente debe someterse la magistratura, para que explique por qué se rindió a un poder faccioso, atropellando la autoridad de la toga.

Lo que dice el director de Seguridad

El director de Seguridad ha negado que interviniera en el fuero privativo de la directora de Prisiones con motivo del plante de la Cárcel Modelo.

La República ha utilizado el sistema de las prisiones gubernativas por motivos que se exponrán en el Parlamento y que convienen a todo régimen nuevo.

Además algunos de esos presos gubernativos fueron monárquicos contra los cuales el pueblo manifestaba su hostilidad y además el Gobierno debe asegurar la eficacia de las responsabilidades.

Debía evitar que pasaran las fronteras y también su peligrosa estancia en España.

Otra de las personas detenidas es porque atacaba a la República.

Dos o tres presos gubernativos lo están porque la policía internacional avisó hace unos veinte días que en Francia se había acordado organizar a los parados españoles con fines revolucionarios.

Después se recibió una petición de permiso para celebrar un acto con objeto de constituir el Sindicato de Parados.

Se concedió el permiso y los oradores no eran obreros parados, sino comunistas que hacen su propaganda.

También tuvimos noticias de que se preparaba un atentado contra una elevada personalidad política.

Hicimos las correspondientes averiguaciones y, efectivamente, por los alrededores del domicilio del señor Lerroux se descubrió a un sujeto fichado por la policía.

Se le detuvo en su casa y se le ocuparon dos pistolas, un revólver y más de docenas de balas.

Prieto y Ortega y Gasset

Indalecio Prieto, refiriéndose al artículo que publica en «Crisol» Ortega Gasset, se lamenta del maltrato que le da.

Recuerda que gracias a él es el señor Ortega diputado a Cortes.

No tiene Ortega Gasset la piel de elefante que se necesita para ser político.

Me llama animal con pezuñas cuando calzo un 39 y tengo una piel que me obliga a usar tafilete en los zapatos por la delicadeza de mi epidermis.

No pienso contestar porque en el terreno de la polémica agresiva con adjetivos gruesos soy un maestro y en la primera vuelta dejo fuera de combate al señor Ortega Gasset que por otra parte me merece cierto respeto.

Cambio de nombre

En la sesión de la Diputación se acordó que el Hospital de Madrid se denominase en lo sucesivo de Pablo Iglesias.

El plan de obras públicas del ministerio de Fomento

El ministro de Fomento leyó en las Cortes el plan de obras públicas en Andalucía, Murcia, Extremadura, la Mancha, Ceuta y Melilla.

Para obras nuevas se fijan 315 millones 500.000 pesetas.

El importe para la continuación de obras del segundo semestre del ejercicio actual se eleva a 21 millones 700.000 pesetas.

Mitin comunista.-Inter-vienen los guardias de asalto

En el teatro Maravillas se celebró un mitin pro auxilio rojo, con objeto de reunir todas las campañas extremistas en una acción común.

Tomaron parte en este acto Benlliure, Balbontin, César Falcón, Sediles, Bullejos y Ramón Casanellas.

Asistió mucho público.

Los oradores se expresaron en términos violentos contra el Gobierno.

A la salida un grupo de unos 400 cantando La Internacional, se dirigió a los Cuatro Caminos.

Le cortó el paso los guardias de asalto.

Dieron unos toques de atención y cargaron para disolver a los manifestantes.

Uno de éstos hizo un disparo, sin consecuencias.

La revisión de fincas rústicas

Se ha firmado un decreto con motivo de las reclamaciones sobre la revisión de rentas de las fincas rústicas.

Dispone que la disposición contenida en el decreto de 15 de Abril será aplicable a todos los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas cualquiera que sea su precio.

En las localidades donde no estén constituidos los jurados mixtos se podrá presentar la solicitud de revisión de rentas, aplazamiento o escalonamiento de pago ante el juzgado de primera instancia correspondiente.

A medida que se constituyan los juzgados los jueces les remitirán las solicitudes.

Quedarán en suspensión las tramitaciones de desahucio de fincas rústicas o cualquiera otro procedimiento judicial hasta por falta de pago desde el 11 de Julio del corriente hasta que el arrendatario acredite por certificación del juez haber solicitado la revisión del contrato.

TOROS MADRID

Cogida de Estudiante

Se celebró novillada extraordinaria.

Actúan Maravillas, Antonio Iglesias y Estudiante.

Novillos de Arans, terciados.

El primero superior en bravura. Los restantes difíciles.

Maravillas fué ovacionado en varios momentos por su gran estilo y elegancia.

Iglesias fué aplaudido por su valor y en dos excelentes pares de banderillas.

Estudiante confirmó la buena impresión que produjo el domingo.

Se trata de un excelente torero con el capote y con la muleta. Matando estuvo flojo.

El último toro lo volteó dos veces, dándole un fuerte vareleazo en un muslo.

El público salió disgustadísimo por el mal ganado.

El último toro se lidió con luz eléctrica.

VITORIA

Lalanda y Bienvenida

Segunda de feria.

Mal entrada.

Toros de Escudero, mansurrones.

Primero.—Lalanda veroniqua siendo aplaudido.

Faena dominadora. Dos pinchazos, una estocada buena y descabella.

(Palmas.)

Segundo.—Bienvenida lancea, siendo aplaudido.

Coloca tres pares de banderillas magníficas, siendo ovacionado.

Muletea sentado en el estribo.

Pases de todas marcas.

Un pinchazo y una estocada superior.

Sale empujonado por el costado derecho y zarandeado aparatosamente. Resulta fleco. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Mansurón. Lalanda faena de año. Media estocada caída. (Pitos.)

Quarto.—Bienvenida veroniqua superior. (Ovación.)

Cogida del picador Artillero

En el primer puyazo el bicho engancha al picador Antonio San Pedro «Artillero Chico», dándole una cornada debajo del maxilar izquierdo, a la izquierda del cuello.

Bienvenida faena defensiva ayudado por el peonaje.

Bajonazo huendo.

(Bronca.)

Quinto.—Marcial es ovacionado en verónicas.

Encuentra al bicho difícil.

Muletea por la cara.

Bajonazo.

(Pitos.)

Sexto.—Bienvenida muletea de pitón a pitón. Dos pinchazos malos. Media baja y descabella.

Los médicos dicen que Artillero tiene una cornada gravísima.

El estado de los toreros heridos

El estado de Domingo Ortega es satisfactorio. Pasó la noche con pléticamente tranquilo.

Sólo perderá dos corridas, la de mañana y la del domingo en Santander.

Esta noche ha marchado a Madrid para tranquilidad de sus familiares.

Dicho señor le visitó con motivo de la detención de su hijo, y cuando se le dieron las oportunas explicaciones, se retiró convencido de la forma correcta con que se había procedido.

El estado de Gitanillo es desesperado

Las últimas noticias que se tiene del estado del diestro Gitanillo de Triana son pesimistas.

Se han perdido las esperanzas de salvación.

SERRANO.

Cataluña (De nuestro corresponsal)

La votación del Estatuto

En el salón del Pleno de la Audiencia se ha celebrado esta mañana el escrutinio de la votación del Estatuto catalán, verificada el domingo último.

Se ha constituido la Junta Provincial del Censo electoral bajo la presidencia del gobernador en terino señor Anguera de Sojo, que después ha cedido la presidencia al señor Serra.

A las dos de la tarde se ha terminado el escrutinio de la votación efectuada en la capital, cuyo resultado ha sido el siguiente: 161.730 votos en favor, 2.188 en contra, 477 en blanco, 120 nulos.

A las cinco de la tarde ha reemprendido la Junta provincial del Censo las tareas del recuento de los votos, según las actas de los distritos pueblos de Cataluña, para el escrutinio de la votación del Estatuto de Cataluña.

El Censo ha sido muy laborioso. Ha terminado cerca de las seis de la tarde.

Momentos antes se había congregado en el salón de Pasos Perdidos de la Audiencia mucho público ansioso de presenciar el acto de la proclamación del Estatuto.

Han asistido muchas personalidades políticas.

A las seis y cinco minutos ha llegado a la Audiencia el señor Maciá, que iba acompañado del señor Ventura Gasol y el jefe de los mozos de escuadra.

El señor Maciá fué recibido por la Junta del Censo y demás personalidades que allí estaban congregadas.

El público saludó la presencia del señor Maciá con aplausos.

El presidente de la Generalidad tomó asiento en el salón del Pleno de la Audiencia, donde tuvo lugar el escrutinio.

El vicepresidente de la Junta del Censo dió cuenta de la votación en la provincia de Barcelona, leyendo el siguiente discurso:

«Señor presidente: Dentro de breves momentos la Junta del Censo de Barcelona tendrá el honor de poner en vuestras manos el acta de esta proclamación histórica. Al propio tiempo recibiréis de la ciudad de Lérida, que la trae de las tierras fértiles bañadas por el Segre y por el Noguera.

También recibiréis la de los procedentes de otras tierras de España, que en Cataluña han elegido su morada y que hoy viven un siglo de luchas e ideales. Vienen también a veros todos los que ansían la libertad de este pueblo.»

Luego el secretario da lectura al escrutinio de la provincia de Barcelona, que da: 364.000 votos afirmativos, 2.520 negativos, 650 en blanco y 165 nulos.

Total de votantes: 367.951, que representa el 73 por 100 del Censo de Barcelona, que es de 497.671.

La provincia de Gerona de 72.130 votos a favor del Estatuto, 256 en contra y 169 entre nulos y en blanco.

Como cosa curiosa debe registrarse que en este plebiscito han votado dos mil menos que en las elecciones de diputados a Cortes.

En la provincia de Lérida hay 72.753 votos a favor del Estatuto, 145 en contra, 40 en blanco y siete nulos.

El Censo es de 90.892, que representa el 72'94 por 100 del Censo.

En la provincia de Tarragona el Censo es de 110.731 y da 84.445 votos a favor del Estatuto, 355 en contra y 74 en blanco.

A favor resulta un 77 por 100 del Censo.

El total de votantes a favor del Estatuto de Cataluña es 592.951 en contra 3.276 y en blanco y nulos 1.105.

El total del Censo de Cataluña es de 792.587.

A las siete y media de la tarde se ha dado por terminado el acto.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que la noticia del día era la proclamación del Esta-

tuto, como resultado de la votación del domingo.

Hizo resaltar la importancia histórica de que Cataluña debe felicitar.

SOBRE UN RUMOR

El jefe superior de policía ha manifestado a los periodistas que le extrañan mucho las manifestaciones del diputado señor Niembro acerca de que su hijo fuera maltratado por la policía.

Dicho señor le visitó con motivo de la detención de su hijo, y cuando se le dieron las oportunas explicaciones, se retiró convencido de la forma correcta con que se había procedido.

LO QUE DICE «SOLIDARIDAD»

El periódico «Solidaridad Obrera» no contesta al artículo publicado ayer por «La Opinión».

En cambio contesta al artículo del concejal señor Ventalló, en el que afirmaba que la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Ibero Anarquista sustentan iguales ideales.

Dice que si esto fuera cierto no estaría ahora la República en España.

Termina diciendo que lo que afirma la Confederación Nacional del Trabajo es que el actual Gobierno no constituye la felicidad económica de los obreros ni realiza la igualdad política.

LA HUELGA DE METALURGICOS

En el local del Sindicato del ramo de Metalurgia rps han manifestado que el número de huelguistas del ramo se eleva a unos 38.000.

Por su parte, el Sindicato obrero metalúrgico que está afiliado a la Unión General de Trabajadores, ha enviado una nota a los periódicos, en la que dice que la Unión general del ramo de metalúrgicos reconoce que está en minoría dentro de la industria de Barcelona, y por este motivo no le es posible tomar una iniciativa en general, pero declara que todos sus asociados desean aceptar la huelga como un hecho consumado y no presentarse al trabajo a pesar de no estar conformes con las bases presentadas por el Sindicato único no en cuanto supone aumento de los salarios sino por la oportunidad que representa el conflicto en estos momentos de honda crisis metalúrgica.

Este Sindicato no se hace responsable de la huelga, y por tanto declina toda responsabilidad sobre lo que pudiera ocurrir, pues su opinión es que para buscar una solución a la crisis metalúrgica actual lo más oportuno sería la convocatoria de una Conferencia nacional a la que asistieran todos los ramos de la industria, patronal y obrera, en que se discutiera un régimen a seguir, a fin de evitar en todo lo posible la competencia que existe entre las diferentes factorías de la localidad.

AL JUZGADO

Por la fiscalía se ha remitido al juzgado de guardia un oficio en el que constan las palabras pronunciadas por unos obreros en la reunión del ramo del arte textil el 31 de Julio último, en el que, según parece, se profirieron frases de excitación a la rebelión y amenazas a los agentes de la autoridad.

Dichas diligencias han pasado al juzgado correspondiente.

A MADRID

Ha estado en la jefatura de policía para despedirse del jefe superior, el señor Niembro, individuo del comité de huelga de la Telefónica de Madrid, que fué detenido al llegar conduciendo el coche del comandante BURGUETE.

DECLARACIONES DEL SEÑOR BATET

El general Batet al recibir a los periodistas, refiriéndose a un suceso ocurrido en la calle de la Boquería esta madrugada, suceso que denuncia en su edición de hoy el periódico «Solidaridad Obrera», dió una información de la verdad de lo sucedido.

Este hecho es que, por motivos que se ignoran, fué detenido por los guardias de seguridad un soldado.

DESPUES DE LA VOTACION DEL ESTATUTO

Desde hace unos días se comenta en Barcelona la actitud que adoptarán los dos ministros catalanes que forman parte del Gobierno Provisional de la República con relación a la actitud de la minoría catalana del Congreso.

Se sabe que el domingo cuando estuvo en Barcelona el ministro de Instrucción Pública, celebró una extensa conferencia con don Jaime Carner, a la que se dice asistieron los señores Maciá, Hurtado y Nicolau D'Oliver.

Haciendo referencia a las divergencias que existen entre los citados ministros y la Esquerra Catalana, el señor Carner ha dicho a los periodistas que se puede afirmar que en la conferencia celebrada el domingo con don Marceles Domingo no tiene alcance alguno político y que no asistieron las personalidades que se dicen.

Referente a la ofensiva de algunos periódicos contra el Estatuto, ha dicho que no tiene importancia

ya que el Gobierno, lo mismo que la mayoría parlamentaria, está muy dispuesta para resolver el problema de Cataluña dentro de la máxima voluntad.

Ha dicho que la cuestión social en Cataluña tiene fácil arreglo, obligando a que patronos y obreros se sitúen en un plano de transigencia y no dificulten la armonización de intereses por ambas partes.

NO SE QUERELLARAN

El secretario particular del señor Maciá ha dicho que carece de fundamento el rumor que circulaba de que el Generalidad iba a querellarse contra el periódico «Política» por publicar la información respecto a la interrelación de los hombres de la Generalidad en los sucesos de Sevilla.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sigue en el mismo estado la huelga de Teléfonos

RONDA.

Extranjero

Declaraciones del embajador de España en Berlín

Berlín.—El embajador de España, señor Castro, en una entrevista radiotelefónica, ha declarado que los recientes disturbios extremistas ocurridos en su país, han sido la consecuencia lógica de la proclamación de la República, cuya razón no es otra sino los numerosos errores de la monarquía.

Con relación al autuonismo, ha dicho que, en efecto, España está formada por tres países con caracteres diferentes e historia propia, cosa que la monarquía trató de borrar por todos los medios a su alcance.

Añade que es de esperar que la autonomía de Cataluña servirá grandemente a la unidad de España.

En cuanto a la cuestión religiosa, ha dicho el señor Castro que España busca un compromiso que permita resolver la situación con arreglo a las normas que se aplican en casi todos los Estados.

Termina diciendo que la República española colaborará en la obra internacional de pacificación.

El «Do-X»

Bahía.—El hidro gigante alemán «Do-X» ha reanudado el vuelo esta mañana a las siete.

El despegue lo ha efectuado sin novedad.

Formidable incendio

Stambul.—El incendio que se declaró ayer en Tchiffel Bael adquirió enormes proporciones, comunicándose al barrio comercial de Techvikie.

Las llamas han destruido 120 casas.

El siniestro se cree originado por un cortocircuito.

En los trabajos de extinción resultaron heridos dos bomberos.

Erupción volcánica

Méjico.—En el monte Jalapa se ha abierto un cráter y ha comenzado la erupción después de intensos ruidos subterráneos.

Por el cráter sale gran cantidad de agua caliente, barro y lava, que ha alcanzado ya a las casas de una aldea situada en la falda del monte. Se originaron varios desprendimientos de tierra, que cayó sobre la aldea, sepultando a seis habitantes.

Han sido extraídos hasta ahora dos cadáveres.

Tormenta

Londres.—Está descargando fuerte tormenta de lluvia y granizo sobre las costas del Noroeste de Inglaterra y Canal de la Mancha.

Seguramente el aviador Mollson tendrá que luchar con grandes dificultades en la travesía.

Desgracia

Veracruz.—Hay diez personas muertas en la ciudad de Coscomatepec, en el derrumbamiento de casas provocado por el torrente sulfúreo acompañado de agua y fango procedente del volcán próximo.—United Press.

Las negociaciones germano-italianas

Roma.—En los círculos bien informados se cree que las conversaciones entre el canciller Brunning y el ministro de Relaciones Exteriores señor Curtius con el dictador Mussolini el viernes, se llegará a la formación de un programa común para presentarla a la Conferencia mundial del desarme que tendrá lugar en Ginebra en Febrero de 1932.

Naturalmente, Alemania obrará con la mayor cautela para que Francia no halle sospechas, pues tal cosa posiblemente perjudicaría las negociaciones franco-alemanas que se iniciaron recientemente.

Se sabe que se discutirá en las conversaciones la cuestión de las reparaciones y deudas de guerra como una de las medidas para la restauración económica de Europa.

Futbolistas que regresan a su país

Génova.—A bordo del «Conde Verde», viajando como emigrantes en tercera clase, con billete facilitado por el cónsul de su país han salido con dirección a Buenos Aires los futbolistas argentinos, hermanos Evaristo.

Han tenido que regresar debido al fracaso de las negociaciones que entablaron con el Roma F. C.

El viaje del «Nautilus»

Oslo.—El periódico «Diden Nwes» cree haberse abandonado la idea de que el submarino «Nautilus» realice este año su anunciado viaje al Polo Norte.

Dicho submarino ira solamente a Espibergen para explorar el límite de las zonas árticas.

Explosión de un petardo

Buenos Aires.— Un petardo que fué puesto en casa del senador electo don José Blanch causó la muerte de la señorita Paula Arrubarena e hirió gravemente a una hermana del señor Blanch, de cinco años de edad.

La situación financie en Alemania

Berlín.— El Gobierno ha publicado un decreto ordenando la reapertura de las Cajas de Ahorros el sábado.

El decreto estipula que para la retirada de más de 300 marcos será necesario un preaviso señalando el plazo de cada uno segundo la cantidad que se solicite.

La epidemia de parálisis infantil en Nueva York

Nueva York.— La epidemia de parálisis infantil sigue creciendo habiendo alcanzado ya la cifra de mil los casos tratados en todo el Estado de Nueva York.

En Nueva York las autoridades sanitarias han abierto tres clínicas dedicadas exclusivamente para combatir esta enfermedad.

Los vuelos trasatlánticos

Natal.— El hidropilano «Do-X» llegó a esta ciudad a las 2,20 de la tarde, permaneciendo en ésta esta noche.

Maceyo.—El «Do-X» llegó a esta población a las 9,45 de la mañana, saliendo para Natal una hora después.

Tokio.

Los aviadores norteamericanos Pargdon y Gerudon que habían fracasado en su tentativa de dar la vuelta más rápida al mundo anunciaron ahora que pretendían intentar la travesía del Océano Pacífico desde Tokio a Seattle, Estado de Washington.

La travesía del Pacífico desde Asia a América no se había efectuado hasta ahora por el aire.

Tokio.—El aviador Pargdon aterrizó en Handu, a las 5,15 de la tarde, procedente de Avar, proponiéndose continuar a Tokio.

UNITE PRESS.

Deportes

Juego de pelota

Carboner y Mora I, azules, contra Chiquet de Cuart y Moliner, rojos.

Como puede verse el cartel es de los que interesan al aficionado y prueba de ello es la magnífica entrada que ayer se registró en el antiguo recinto de Pelayo. Y es que a esta clase de partidos el aficionado le dispensa gran favor, porque sabe que estos muchachos, cuando salen al terreno de juego, dan todo cuanto saben y pueden con el fin de abrirse paso. Pues continuamente oímos de labios de personas bien documentadas que vale más esta clase de partidos que los de primera porque en éstos nos divertimos más, no hay tanto pase y juegan con más entusiasmo. Ese es el secreto de que la gente les favorezca, porque seguro estoy de que si no se jugara esta clase de partidos quizá no pasaran de cien a presenciar los otros.

Es que se juega mal? No, nada

de eso; lo que ocurre es que las combinaciones están muy vistas y por eso el público quiere, como en todos los espectáculos, cartel nuevo y variado. ¿Está esto claro? Pues a otra cosa, señores.

El encuentro resultó reñidísimo, llegando los dos bandos empatados a 55 tantos en medio del entusiasmo general. Chiquet de Cuart solo y jugando como los hombres consigue tras hacer cuatro excelentes jugadas ganar el partido en medio de grandes aplausos para vencedores y vencidos, pues lo mejor hubiera sido un empate, porque los dos bandos merecieron ganar, ya que hicieron méritos más que suficientes.

Todos los pelotaris se portaron admirablemente bien, pues en todo momento pusieron para conseguir la victoria un gran tesón y entusiasmo y ese es el mejor elogio que se puede hacer de los pelotaris, que en el mes de Agosto y con el calor que hace, ya es decir mucho.

Así se juega a pelota, muchachos y de este modo se puede llegar a ser algo, por lo menos comer. Ya quisieran muchos el poderlo conseguir.

Y por hoy nada más.

MARCHAOR

Valencia F. C.

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. para el próximo domingo, día 9 del corriente, en el campo de Mestalla, a las diez de la mañana, por primera convocatoria y a las 10'30 por segunda con el fin de continuar la junta general extraordinaria del pasado domingo.

Ciclismo

El domingo celebrará la Sociedad Ciclista de Patraix una excursión al pantano de Torrente, para medio día.

La salida será a las siete de la mañana, del local social, plaza de Patraix, núm. 9.

Se invita a socios y no socios.

Los vecinos de la calle de Jesús

Los vecinos de dicha calle, trozo comprendido entre la de Roberto Castrovido y la Estación Sanitaria, señores Trinitario Tarragona, Juan Cortés, Pedro González y Miguel González, se quejan en atenta carta que recibimos, del olvido en que se les tiene por parte del Ayuntamiento en lo que se refiere a dos servicios: el de alumbrado y el de riego.

Ellos razonan con mucha lógica porque contribuyendo como el resto de los vecinos de la ciudad a las cargas de la misma, no se explican su preterición, ya que a pesar de sus reiteradas quejas siguen sin tener el alumbrado necesario y sujetos al tormento del polvo, porque en quin ce días sólo han podido conseguir que dicha calle fuera regada dos veces.

En cambio, la de Roberto Castrovido, que necesita mucho de riego está atendida y dicen sus vecinos que ellos no se oponen ni mucho menos a que el servicio de riegos lo disfrutara otras calles vecinas, sino que su lamentación obedece al deseo de que tengan para el camino de Jesús los ejecutores de este servicio las mismas preferencias que con otras calles, porque ellos suponen y no andarían equivocados, que la Alcaldía ha dado las órdenes tan concretas y apremiantes para otras calles como para la de Jesús. Como este servicio corresponde a la empresa que tiene a su cargo la limpieza de la ciudad, esperamos que se acordarán alguna vez de que existe la calle de Jesús y ordenarán el riego de esa calle diariamente, que es lo menos que se puede pedir para una vía tan transitada como ésta.

EL PUEBLO, en Játiva

En el kiosco Setabense, de Rafael Morant, encontrarán nuestros lectores el periódico que fundó don Vicente Blasco Ibañez y que hoy dirige su hijo don Sigfrido.

TELEFONO DE EL PUEBLO

12.115

Economía y Finanzas

Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 6 de Agosto de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.
Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior.—Todas las series, 61'25.
Idem idem al 4 por 100 Exterior.—Serie A, 71'50.
Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie A, 69.
Idem idem 5 por 100 1920.—Series: A y B, 82.
Idem idem 5 por 100 1928.—Series: A, B y C, 74'75.
Idem idem 5 por 100 1926.—Serie A, 88'75.
Idem idem 5 por 100 1927 con impuestos.—Series: A, B y C, 72'50.
Idem idem 5 por 100 1927 sin impuestos.—Series: A, B, C y D, 68'75.
Idem idem 3 por 100 1928.—Series: A, 62; B y C, 60'50; D y F, 60.
Idem idem 4 por 100 1928.—Series: A, B y C, 72.
Idem idem 5 por 100 1929.—Series: A y B, 88'75.
Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A, 88.
Empréstito oro.—Series: A y B, 171.
Banco Hipotecario España cédula 6 por 100, 90'50.

ACCIONES.
Eléctrica Madrileña, 100'60.
Azucareras Ord., 53'50.
Explosivos, 57'5.
Chade, 56'0.

OBLIGACIONES.
Norte primera serie 3 por 100, 248.

CIERRE MONEDA EXTRANJERA
Francos, 45'65.
Belgas, 32'46.
Suizos, 227'30.
Libras, 56'50.
Dólares, 11'61.
Marcos R. M. K., 276 1/4.
Liras, 60'85.
Florines, 4'69 1/2.
Coronas checas, 34'50.

UNA ENCUESTA INTERESANTE
El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona dirige a todas las sociedades afines un cuestionario para ver de unificar el estado actual de la producción española, causas de sus crisis y remedios que deben aplicarse.

No vamos a analizar en este momento la actuación de esta entidad, culpable, en muchas ocasiones, de múltiples perjuicios a la economía patria por la orientación que supo imponer a la política de relaciones internacionales; a título de actualidad lo insertamos para que el lector vea que recogemos todas las manifestaciones que puedan orientar a la opinión, aun de aquellas entidades con las cuales ni nos une ningún nexo y hasta las hemos combatido algunas veces.

Dice así:
1.º Estado de la riqueza productiva de esa comarca en el momento actual:
a) Proceso de desarrollo o de

decaimiento con respecto a años anteriores.
b) Causas a que pueden, fundamentalmente, atribuirse las variaciones observadas.
c) Repercusiones en el orden social.
d) Aspiraciones para un mejoramiento: cómo se han manifestado (por ejemplo, en el orden arancelario, establecimiento de precios mínimos para la producción típica, subsidios del Estado, etcétera) y efectos producidos por intentos realizados.
e) Evaluación de la riqueza y cálculo sobre su posible desarrollo.

2.º Las obras públicas de la comarca en relación con la riqueza productiva:
a) Relación de las que están en curso de ejecución y estado en que se encuentran.
b) Relación de las que se consideran necesarias y no han entrado todavía en un plan de realización.
c) Beneficios que se esperan de unas y otras.

3.º Estado de la opinión pública con respecto a las mismas (si las ha acogido con indiferencia o entusiasmo, si han surgido protestas, etc.)
e) Posibilidades del empleo de la mano de obra.

3.º Situación de la clase obrera:
a) Salarios medios.
b) Su relación con el problema de la vida.
c) Organizaciones proletarias: su número, importancia, tendencia.
d) Posibilidades de mejoramiento de la clase trabajadora.

4.º La aportación capitalista:
a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
b) Condiciones de empleo (tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera).
c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

5.º Situación de la clase obrera:
a) Salarios medios.
b) Su relación con el problema de la vida.
c) Organizaciones proletarias: su número, importancia, tendencia.
d) Posibilidades de mejoramiento de la clase trabajadora.

6.º La aportación capitalista:
a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
b) Condiciones de empleo (tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera).
c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

7.º Situación de la clase obrera:
a) Salarios medios.
b) Su relación con el problema de la vida.
c) Organizaciones proletarias: su número, importancia, tendencia.
d) Posibilidades de mejoramiento de la clase trabajadora.

8.º La aportación capitalista:
a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
b) Condiciones de empleo (tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera).
c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

9.º Situación de la clase obrera:
a) Salarios medios.
b) Su relación con el problema de la vida.
c) Organizaciones proletarias: su número, importancia, tendencia.
d) Posibilidades de mejoramiento de la clase trabajadora.

10.º La aportación capitalista:
a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
b) Condiciones de empleo (tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera).
c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

11.º Situación de la clase obrera:
a) Salarios medios.
b) Su relación con el problema de la vida.
c) Organizaciones proletarias: su número, importancia, tendencia.
d) Posibilidades de mejoramiento de la clase trabajadora.

12.º La aportación capitalista:
a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
b) Condiciones de empleo (tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera).
c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

13.º Situación de la clase obrera:
a) Salarios medios.
b) Su relación con el problema de la vida.
c) Organizaciones proletarias: su número, importancia, tendencia.
d) Posibilidades de mejoramiento de la clase trabajadora.

14.º La aportación capitalista:
a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
b) Condiciones de empleo (tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera).
c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

15.º Situación de la clase obrera:
a) Salarios medios.
b) Su relación con el problema de la vida.
c) Organizaciones proletarias: su número, importancia, tendencia.
d) Posibilidades de mejoramiento de la clase trabajadora.

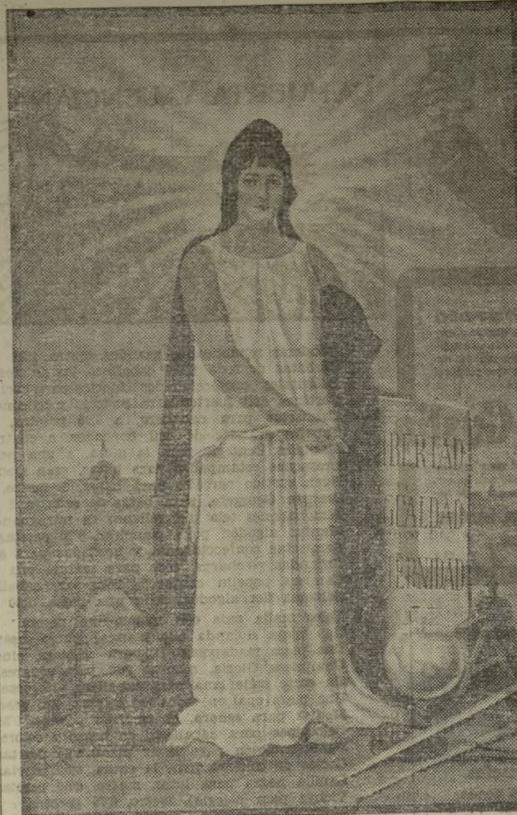
16.º La aportación capitalista:
a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
b) Condiciones de empleo (tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera).
c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

17.º Situación de la clase obrera:
a) Salarios medios.
b) Su relación con el problema de la vida.
c) Organizaciones proletarias: su número, importancia, tendencia.
d) Posibilidades de mejoramiento de la clase trabajadora.

18.º La aportación capitalista:
a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.
b) Condiciones de empleo (tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera).
c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFS ET.—Simil aguafuerte)
La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc. etc.



Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas.

Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia); Gran Via Germanías: Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepuz, Arzobispo Mayor, 9; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

uno de los reservas, tan ciego iba hacia el balón, que sin darse cuenta lanzó un chut sobre su mismo marco y consiguió un tanto para sus contrarios.

Empataron a cuatro, pero verdaderamente merecieron ganar los olímpicos—que no lo hicieron por desgracia en el remate—ya que los reservas locales no daban pie con bola ni nos demostraron con lo que jugaron que saben lo que es fútbol excepto algunos equipos—los menos—que aunque no se lucieron parecían tener alguna noción del juego.

Las primeras categorías, que se desplazaron a Rafelguaraf para jugar contra el titular, vencieron a los rafelguarafes por tres a uno y no marcaron más goles porque a partir del día a cero se confiaron y ya no hicieron nada

en todo el partido. Aún así mantuvieron embotellados a sus contrincantes que consiguieron el gol del honor en un penalty que, a decir verdad, pudo haber parado Vallés de haberse esforzado un poco.

El once, en conjunto, bien, aunque no tuvo un enemigo capaz de inquietarles por lo que «amangué» un poco toda la tarde.

En fin. Un éxito más de las nubes del Club Deportivo, primeras categorías y un fracaso de los reservas, a los que debe el entrenador enseñar un poco de fútbol antes de lanzarlos de nuevo a los azares de una lucha en serio, porque no basta que uno se diga futbolista para serlo, sino que hay que demostrarlo. Deben entrenarse rigurosa y obligadamente porque para salir a dar patadas al cuero sin ton ni son no se necesita entrenador.

en defensa de sus derechos y de la potestad civil, repuso que como la justicia no debe recibir órdenes él continuaría ajustándose a sus deberes, y añadió que iba a hacer figurar en el proceso la carta enviada por el dictador. Este apeló entonces al presidente del Tribunal Supremo, jefe de la justicia española, para que castigase al juez. El presidente contestó que su subordinado había procedido con rectitud no atendiendo ninguna recomendación, y que el aprobaba su conducta de juez íntegro. Entonces Miguelito, por dar gusto a sus amigas matriculadas en el Gobierno civil de Madrid, persiguió al juez y obligó al presidente del Tribunal Supremo a que pidiese su retiro. ¡Todo por la «Caobita»! ¡Viva la moralidad!

Este dictador que proclamó la delación una virtud pública ejerce como dogma de gobierno la violación de la correspondencia, y hace abrir las cartas, condenando a los ciudadanos por lo que dicen en ellas confidencialmente.

Mi amigo el eminente escritor Miguel de Unamuno, una de las inteligencias más poderosas de la Europa contemporánea, y varón de austeras virtudes, fué sentenciado a la deportación en una isla de Canarias por haber escrito una carta a un amigo suyo de la Argentina manifestando sus impresiones sobre el Directorio, carta que dicho amigo publicó por su cuenta en un diario de Buenos Aires.

También el ex ministro conservador señor Ossorio y Gallardo envió una carta al señor Maura, político de la extrema derecha, contándole un negocio sucio que acababa de realizar el Directorio. Primo de Rivera hizo abrir la carta y metió en la cárcel al señor Ossorio y Gallardo.

Otras veces, hasta un artículo de periódico de carácter profesional, en el que no se ha fijado la previa censura, para que su autor se vea perseguido. El marqués de Cortina fué deportado a Canaria por un estudio financiero en el que hablaba de los errores económicos del Directorio.

Sindicato Nacional Ferroviario

A la nota que publica toda la Prensa, remitida por la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, contestamos nosotros, empleados y obreros en huelga desde el 25 de Julio pasado:

Primero. Ni en el sitio, ni al tiempo de costumbre, ni pagó ni puso circular ni aviso alguno para que cobrasen sus obreros los días devengados.

Segundo. En visita hecha al señor Gobernador, reclamamos el que se hiciera cargo de la totalidad representada por la totalidad de jornales devengados por el personal e ingresaría en una entidad bancaria, que en su día, una vez terminado el conflicto, retiraría, abonándonos nuestros jornales y dedicando sus intereses a los obreros en paro forzoso; el señor Gobernador, con la mejor intención, nos disuadió e hizo que aceptáramos el cobro de lo que muy honradamente habíamos ganado, cosa que le agra decemos desde aquí en nombre de todos.

Y por último, para que no que de la menor duda respecto a las intenciones caritativas y humanitarias que animaba a la empresa, como muestra tenemos que decir: Que en la Cooperativa Obrera de Consumo, el mismo día 25 dieron orden de no servir viveres a los empleados y obreros del Ferrocarril. Esto ya de por sí dice bastante.

Aprovechamos esta oportunidad para desde aquí mostrar nuestro reconocimiento y poner como contraste la conducta humanitaria observada por un obrero tranviario. Encontrándose dicho obrero en la Cooperativa para hacer su abastecimiento, presencié cómo le fueron negados los viveres a la mujer de un huelguista (que tenía un crédito de 22 jornales ya trabajados). Di-

cho obrero, al ver el apuro de la pobre señora, le cedió la mitad de su crédito, no consintiendo si quiera dar su nombre. Desde aquí, al obrero nuestro reconocimiento y a la empresa nuestro desprecio.

Valencia 6 de Agosto de 1931.
—El Comité de huelga.

Puestos donde puede adquirirse EL PUEBLO en Madrid

CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO: Carlos Climent Caudet, Cervantes, 32.—Teléfono 90.118.

PUERTA DEL SOL:
Kiosco de «El Libefal», frente al Bar Flor.
Puesto de la Catalana, esquina a Montería.
Puesto de la Rosta, esquina a Montería (metro).
Puesto de Baltasar (Bar Flor).
Puesto de Gobernación.
Puesto frente a la librería San Martín.

Para los que leen...
Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibañez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadernados, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Redacción de EL PUEBLO o Casa de la Democracia.

Todos los libros a pequeñas mensualidades!

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado
Rotulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera.
CLAVO, Gran Via Germanías, 34 Teléfono 12.460

Palacio del Mueble Casa Cañizares

Correjería, núm 32 VALENCIA Teléfono 12.233
VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR



Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

SERVICIO DE CABOTAJE de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

Servicio rápido semanal para Andalucía y Norte
(Salidas fijas todos los sábados)
Moto-navo X-Mendí
saldrá de Valencia el sábado 8 de Agosto, para Alicante, Almería, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio corriente para Andalucía y Norte
(Salidas fijas cada tres semanas)
Vapor X-Mendí
saldrá de Valencia el viernes 21 de Agosto, para Alicante, Cartagena, Motril, Algeciras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además, con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vagadeo, Rivadeo, Foz y Vivero con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo para Ayamonte, Isla Cristina y Villarsal de San Antonio, con transbordo en Huelva, y para Villa Sanjurjo, con transbordo en Málaga.
Consignatarios en Valencia: FERRER PESET, S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILLAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aseptica y los gonorreos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia Génim, plaza Mariano Benlliure, Górrizgui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Seimercón, 167, BARCELONA.

políticos que viven en torno de él. Y los pobres políticos, que no han sido más que unos domésticos de la monarquía, se ven atribuir toda clase de vicios y crímenes

El vulgo español, educado por los reyes, tiene un apelativo fácil que aplica a todos sus gobernantes; —¡Ladrones! ¡Todos ladrones!
Y Miguelito, barbero locuaz con faja de general, que tiene una mentalidad poco más o menos como la del vulgo, encontró fácilmente el programa revolucionario para entusiasmar a la masa imbécil:

«El rey es un gran hombre; casi tan grande, tan moral y tan puro como yo. Todos los políticos que han gobernado hasta ahora son un atajo de ladrones. Yo los desenmascararé y los meteré en la cárcel.»

Y después de esta solemne promesa el hombre providencial, regenerador de la monarquía, emprendió el camino de Madrid, para purificar a España.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA: PESETAS, 3'50, timbres incluidos
Exigida la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio
Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

RADIO
APARATOS
DE LAS
MEJORES
MARCAS

FELICITAS

Ramon Merce
Sta. Teresa. 8-
En Aleira - P.º del horno 5-

Ideal contra la sed!

Para obtener barato
una excelente agua alcalina litada, gaseosa y muy digestiva, al mismo tiempo que una bebida extremadamente refrescante y deliciosa a beber pura o mezclada con vino, es suficiente disolver en un litro de agua potable el contenido de un paquete

Lithinés del Dr. Gustin

Es un preventivo ideal contra la sed y el mejor régimen para preservar los que gozan de buena salud y curar los que padecen toda clase de afecciones leves o graves de los Riñones, Vejiga, Hígado, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES

LA HUERTA VALENCIANA.

LA REPUBLICA
se afianza, bajando todos los artículos de consumo para que todo el mundo pueda vivir. La Huerta Valenciana se complace siendo la primera en bajar los precios

**VIVA VALENCIA!
VIVA ESPAÑA
REPUBLICANA!**

Banderas republicanas grandes, metro, 1'25.
Corbatas de seda para caballero, las de tres pesetas, a 0'90.
Delantales confeccionados fuertes para cocina, a 0'40 pesetas.
Cortinas dril fuertes para puertas y balcones, a 4'50 pesetas.
Camisetas para caballero, a 0'75 pesetas.
Tapetes grandes de dril bordados, a cuatro pesetas.
Mantelería para la mesa, a una peseta.
Crespones estampados para batas, gran moda, metro, 0'80 ptas.
Buen surtido percales para batas, el metro, 0'50 pesetas.
Crespón George, para batas de seda, a 2 pesetas.
Almohadones tela piel rellenos de miraguano, una peseta.
Mantas algodón para planchar, 0'75 pesetas.
Camisetas confeccionadas y bordadas para señora, 0'90 pesetas.
Bufandas y echarpes seda para señora, una peseta.
Camisetas popelin confeccionadas para caballero, 3'50 pesetas.
Sábanas flor algodón, todo una pieza, 1'50 pesetas.
Velos malla seda con motas, una peseta.
Una pieza doblada tela blanca, cuatro pesetas.
Una pieza madapolam D, para camisas, cinco pesetas.
Una pieza Gloria, número 200, para ajuares, 5'50 pesetas.
Un corte traje lana para caballero, 15 pesetas.
Una pieza opal en todos los colores, 4'25 pesetas.
Medias para señora, en negro y colores, 0'50 pesetas.
Calzoncillos para caballero, en negro y colores, 0'35 pesetas.
Paños muleton para lavar pisos, 0'05 pesetas.
Cortes de colchón para la cama, 4'50 pesetas.
Lanilla negra para lutos, metro, 0'60 pesetas.
Vichys para coque, metro, 0'75 pesetas.
Mantelería Damasco, media docena de cubiertos, seis pesetas.
Dos pañuelos de bolsillo con encaje, 0'05 pesetas.
Paños cocina fuertes, en azul y blanco, 0'25 pesetas.
Tapetes paño, bordados en seda, para la mesa, tres pesetas.
Tela rizo rusa para toallas, metro, 1'50 pesetas.
Camisetas cheviot para caballero, 1'50 pesetas.
Popelinas sedalina para batas y camisas, metro, una peseta.
Cortes pantalón irrompibles para caballero, 1'50 pesetas.
Percales para batas y camisas, metro, 0'90 pesetas.
Satenes chinos y Beatriz forros sastré, metro, 2'50 pesetas.
Saten negro y en todos los colores, metro, una peseta.
Seda cruda del Japón, metro, dos pesetas.
Dril de hilo ancho para cortinas, metro, 2'50 pesetas.
Sábanas lienzo crudo todo una pieza, 2'50 pesetas.
Todo bueno y barato, muy barato, en

278 destinos
EN VALENCIA, REGION Y DEMAS PROVINCIAS
a proveer en el presente mes de Agosto, entre ilustres señores de ejército y armada. Diríjase a la

Agencia Martínez
Hospital, 9, Valencia.-Ro I

Godella
Se alquila piso primero con patio y escalera independiente, al final de la calle Mayor, con vistas a la huerta, orientado al mar, cuatro dormitorios, agua potable, instalación eléctrica. Razón, al lado Mayor, 2.-Ro I.

Por dejar el negocio
se traspasa una alfarería o se vende la casa que se compone de planta baja con cinco dormitorios, corral y porche con tejado. Para verla, tratar, en la misma Carrera de San Luis, 17, segundo, número 17, de once a una tarde y de cuatro a seis.

TINTORERIA "ALBIANA"
Calle de Cuarta, 103. (Frente a San Sebastián). Precios económicos. Limpieza y planchado de traje, 4 ptas. Pantalón, 1'75. Chaqueta, 2'50. Colores y negros sólidos. Especialidad en los lutos.
Ojo: a los pobres les tintamos los lutos, a pagar un poco por semana.

Urgc
traspaso de una chocolatería y venta de leche al detall y a domicilio, junto al Mercado Central, por no poderla atender su dueño. Para informes, calle de Murillo, 21, carpintería.

Mil pesetas
daré a quien me realice artículo de fácil venta. Informes Mercado Central, Pálico número 160.

Almanaque Bailly-Baillière

400 ediciones.
65 artículos.
5000 grabados.
Varios mapas.
2.000.000 de letras.

Con participación gratuita en los N.º 11224 y 11213 de la Lotería de Navas de 1930

Reparte muchos ejemplares

Pedidos en las buenarras

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIERE, 11, MADRID
remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos hasta de 1 peseta.

INTERESE, LE INTERESA

Para surtir su casa de campo con poco dinero, encontrará lo que necesite:

SABANAS
ALMOHADAS
MANTELES
SERVILLETAS
TOALLAS
COLCHAS

Todo a punto de usar, bien confeccionado y económico.

ALMACENES DE ROPA BLANCA
EL TURIA
Calle de San Vicente, 20
(antes plaza de Cajeros)

CONSULTORIO CLINICO
Doctor LÓPEZ
Venéreo - Sífilis - Matriz
606 - 914
Visita económica, tres pesetas
De diez a una y de cinco a nueve noches
SAN VICENTE, 88, principal

MATALADILLAS Mencheta
El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos
BASTA UNA SOLA FRICCIÓN
Se vende en todas las Farmacias, y en la del autor
CALLE DE SAN VICENTE, 148

Talleres Galvez
Espartero, 4 Teléfono 10.943
VALENCIA
Reparación de maquinaria eléctrica

Traspaso
con urgencia, por ser empleado del Estado, tienda de vinos, aceites y comidas; tiene local espacioso y buen patio, alquiler mensual 60 pesetas.
Razón: Museo, 11, señor Sáez

Por dejar el negocio
liquido varios muebles; aparadores, mesas, camas, dormitorios completos y sillas desde tres pesetas en adelante. San Vicente, 188, bajo.

Casamiento
legal proporeción a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escríbale: APARTADO DE CORREOS, número 152.

La Huerta Valenciana
Calle de la Linterna, 21, entresuelo
(ENCIMA DE LA FABRICA DE CAJAS DE CARTON)

Doctor Corella
MATRIZ-PIEL
SECRETAS
Visita, tres pesetas
606-914, 10 ptas.
De 10 a 2 y de 5 a 1.
S. Vicente, 88, 1.º

Urgc Traspaso
DROGUERIA
Y PERFUMERIA
Pocos gastos y única en el pueblo, bien surtida. Se dará por menos de su valor; pago al contado. Se deja el negocio por estado de salud. Informes: Señor CANET, Drogueria de don José Rubio plaza del Mercado, de nueve a una y de tres a siete.-ROL.

Capital
30.000 pesetas y cooperación personal, solicito para ampliación negocio, establecido con ventas aseguradas y contratos firmados, por casas de Valencia. Doy y exijo informes antes de entrevistarse. Asunto importante y serio. Escríbale número 258 ROLDOS TIROLESES, S. A., Piñator Sorolla, 14.

46 V. BLASCO IBANEZ

EL FRACASO DEL DIRECTORIO

El primer acto de Primo de Rivera fué lanzar un manifiesto en el que incitaba a todos los españoles a que ejerciesen la delación, prometiéndoles una impunidad absoluta. Su ideal fué volver España al tiempo de las acusaciones sin prueba, de los autos de fe, ejerciendo él de Gran Inquisidor. Todos podían llevarle delaciones con la certeza de que guardaría un secreto absoluto sobre su origen.

Afortunadamente para la honra de España, muy pocos respondieron a este manifiesto desmoralizador e infame.

Como había iniciado su revolución al grito de «¡Abajo los políticos ladrones!», necesitó probar que todos sus antecesores en el Gobierno habían hecho escandalosos robos, pero hasta la fecha, después de trece meses de dictadura, todavía no ha podido probar nada.

El personaje civil objeto de sus odios y persecuciones fué el señor Alba. Este ministro de la monarquía, relativamente joven y de convicciones liberales, resultó una especie de «bestia negra» para Primo de Rivera y sus acólitos del Directorio. Se explica esto por el hecho de que durante sus periodos de gobernante el señor Alba intentó establecer un impuesto sobre las utilidades de los aprovechadores de la guerra; decretó que la enseñanza católica no debía ser obligatoria en las escuelas, respetándose las creencias de los niños cuyas familias no profesan la religión oficial, e impuso por primera vez el pago de tributos a las órdenes religiosas, igualándolas con las asociaciones civiles. Esto bastó para que las gentes de la derecha, sostenedoras del Directorio, lo mirasen como un demagogo digno de sus ataques y calumnias.

Además, el rey odia a Alba porque siendo ministro se atrevió a discutir con él, cuando pretendía salirse de sus atribuciones de monarca constitucional. Por otra parte, dicho ministro osó realizar por cuenta propia el rescate de los españoles prisioneros en el Rif, rescate que no hubiesen conseguido nunca los generales, y poco

47 POR ESPAÑA Y CONTRA EL REY

antes del golpe de Estado hizo relevar a algunos de éstos por ineptitud o desobediencia.

Los pretorianos del Directorio en el momento de su triunfo habrían asesinado al señor Alba de permanecer éste en San Sebastián al lado del rey. No ignoraba Alfonso XIII tales propósitos y sin embargo no dió ningún aviso a su ministro. Este, afortunadamente para él, pasó la frontera y se refugió en Francia. Dejándose matar habría perdido no sólo la vida, sino también la honra, cayendo envuelto en las acusaciones de latrocinio que el verboso Primo de Rivera distribuye con su inagotable generosidad de charlatán. Nombró éste, nada menos que a un ayudante suyo, juez especial en el proceso formado por el Directorio al señor Alba. Todos los papeles particulares de dicho ministro, hasta los más íntimos, cayeron en poder de los militares vencedores, y sin embargo no ha podido probársele hasta la fecha un solo hecho delictivo. Primo de Rivera, creyendo en la torpeza de su ayudante, designó a un juez civil, un juez de carrera, hijo de un antiguo criado de su familia. El nombramiento no podía ser más parcial e interesado. Y sin embargo, este juez doméstico se ha visto obligado a absolver a Alba, después de ocho meses de una rebusca arbitraria y de amenazar a los testigos para que diesen cosas opuestas a la verdad.

Igual fracaso ha sufrido la tiranía militarista al buscar pruebas de sus afirmaciones calumniosas, procesando a otros hombres políticos. Los terribles ladrones, cuya impunidad justificaba según algunos la sublevación de Primo de Rivera, no han aparecido por ninguna parte.

El Directorio hizo una revolución contra la inmoralidad y resultó desde los primeros días de su triunfo que la inmoralidad llegaba con él. Todos comocen uno de los primeros actos del dictador Primo de Rivera, eterno tertuliano de las casas de juego y las casas de ventanas cerradas donde se expende el amor fácil.

La familia de un empresario de teatros de Madrid, reblandecido por los años y los excesos, denunció a la justicia el secuestro en que se hallaba éste bajo el poder de cierta trotadora de acerac, apodada la «Caoba», sin duda por el color de su pelo. El juez, al enterarse de que la «Caoba» daba cocaína y otros estupefacientes a su viejo amigo, ordenó su procesamiento... Y es al llegar a este punto cuando el dictador encargado de hacer la felicidad de España olvida sus importantes ocupaciones para concentrar todas sus facultades de guerrero y estadista en la solución de dicho caso. Sin duda, las amigas que le tutean por la noche en los burdeles de Madrid, solicitaron su auxilio:

—Miguelito, tú, que eres tan bueno, debías socorrer a la pobre «Caobita».

Y Miguelito escribió al juez para que diese por terminado el asunto no molestando más a la cortesana de bajo mundo. El juez,

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musei, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tapia, Rivado, Vega de Rivado, Foz y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los Jueves, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los Jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y Jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y Jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Mauritania, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Levante, letra 4, teléfonos 20.988 y 20.989.